



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXIII - N° 1072

Bogotá, D. C., jueves, 1° de agosto de 2024

EDICIÓN DE 27 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariassenado.gov.co

JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y
AUDIENCIAS

CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTA NÚMERO 08 DE 2024

(mayo 28)

Legislatura del 20 de julio de 2022 al 20 de julio
de 2026

Período del 20 de julio de 2024 al 20 de julio de
2024

**DEBATE CONTROL POLÍTICO UNIDAD
NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL
RIESGO DE DESASTRES UNGRD**

**Tema. Acciones para atender la emergencia
causada por la crisis climática en el país y los
cuestionamientos sobre la ruta de acción para
atender el desabastecimiento de agua potable y
del Plan Nacional de Gestión ante el Fenómeno
del Niño.**

En la ciudad de Bogotá, siendo las 8:10 de la mañana, se dio inicio al DEBATE CONTROL POLÍTICO. DESARROLLO PROPOSICIONES NÚMERO 05 ADITIVA 5A – 5B, DE 2024, programada para el día de hoy 28 de mayo del 2024, de la Comisión de Derechos Humanos y Audiencias de la Cámara de Representantes.

Hace uso de la palabra la señora Presidenta honorable Representante Susana Gómez Castaño:

Buenos días para todas las personas que nos acompañan hoy en esta sesión de la Comisión de Derechos Humanos y Audiencias a este debate de control político de la Unidad Nacional de Gestión de Riesgo y Desastre.

Señora Secretaria por favor sírvase decirnos qué quórum tenemos para comenzar.

Hace uso de la palabra la señora Secretaria Amanda Arce Castro:

Buenos días para todos los presentes, me permito hacer el llamado a lista hoy 28 de mayo de 2024 siendo las 8:12 a. m.

| | |
|-----------------------------------|----------|
| Acosta Infante Yenica Sugein | Presente |
| Ardila Espinosa Carlos Adolfo | Presente |
| Bañol Álvarez Norman David | Presente |
| Caicedo Navas Diego Fernando | Presente |
| Campo Hurtado Óscar Rodrigo | Presente |
| Castillo Advíncula Orlando | Presente |
| Cuéllar Pinzón Héctor Mauricio | Excusa |
| Enríquez Rosero Teresa de Jesús | Presente |
| González Agudelo John Jairo | Presente |
| González Correa Olga Beatriz | Presente |
| Gómez Castaño Susana | Presente |
| Juvinao Clavijo Catherine | Presente |
| López Aristizábal Luis Miguel | Presente |
| Pedraza Sandoval Jennifer Dalley | Excusa |
| Peñuela Calvache Juan Daniel | Presente |
| Rozo Anís Germán Rogelio solución | Presente |
| Sánchez Arango Duvalier | Presente |
| Silva Molina Gildardo | Presente |
| Uscátegui Pastrana José Jaime | Presente |

Señora Presidenta en este momento contamos con quórum decisorio, puede usted darle continuidad al Orden del Día.

Hace uso de la palabra la señora Presidenta honorable Representante Susana Gómez Castaño:

Muchas gracias, por favor lea el Orden del Día.

Hace uso de la palabra la señora Secretaria Amanda Arce Castro:

CÁMARA DE REPRESENTANTES
COMISIÓN LEGAL DE DERECHOS
HUMANOS Y AUDIENCIAS

Segundo periodo (Legislatura 2023-2024)
Sala de sesiones de la Comisión Cuarta de la
Cámara de Representantes

ORDEN DEL DÍA

Martes, veintiocho (28) de mayo de 2024
7:30 a. m.

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Citación a funcionarios

Control Político. Desarrollo proposiciones número 05 y Aditivas 5A-5B de 2024.

Citado: Director de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), doctor *Carlos Alberto Carrillo Arenas*.

Invitados: Procuradora General de la Nación, doctora *Margarita Cabello Blanco*, Fiscal General de la Nación, doctora *Luz Adriana Camargo Garzón*, Contralor General de la República, doctor *Carlos Mario Zuluaga*.

Citantes: honorables Representantes *Duvalier Sánchez Arango*, *Catherine Juvinao Clavijo*, *Jhon Jairo González*, *Diego Fernando Caicedo Navas*.

Tema: Acciones para atender la emergencia causada por la crisis climática en el país y los cuestionamientos sobre la ruta de acción para atender el desabastecimiento de agua potable y del Plan Nacional de Gestión ante el Fenómeno de el Niño.

III

Lo que propongan las honorables Representantes a la Cámara.

Señora Presidenta está leído el Orden del Día, puede usted someterlo a consideración y aprobación.

Hace uso de la palabra la señora Presidenta honorable Representante Susana Gómez Castaño:

En consideración el Orden del Día, anuncio que se va a cerrar la discusión, queda cerrada, aprueban el Orden del Día.

Representante José Jaime tiene el uso de la palabra.

Hace uso de la palabra el honorable Representante José Jaime Uscátegui Pastrana:

Para solicitarle encarecidamente que votáramos la proposición o las proposiciones que tenemos pendientes antes de iniciar el debate de control político de tal manera que no nos quedemos sin quórum al final, hay uno sobre desminado humanitario que me gustaría poner a consideración,

si sería modificar el orden del día pasando las proposiciones como primer punto, si me lo permite la Comisión.

Hace uso de la palabra la señora Presidenta honorable Representante Susana Gómez Castaño:

Le rogamos que por favor también pasemos estas proposiciones de cambio de Orden del Día por escrito para tenerlas, pero entonces se somete entonces a consideración la proposición, como quedaría entonces dígame por favor Representante, cómo quedaría entonces el Orden del Día para claridad de la Comisión.

Hace uso de la palabra el honorable Representante José Jaime Uscátegui Pastrana:

Sí, señora, sencillamente el punto de proposiciones y varios quedaría como primero, votamos las proposiciones y continuamos con el debate conforme al Orden del Día.

Hace uso de la palabra la señora Presidenta honorable Representante Susana Gómez Castaño:

En consideración el Orden del Día con la proposición de modificación del Representante José Jaime, anunció que se va a cerrar, queda cerrada, ¿Aprueban el Orden del Día?

Hace uso de la palabra la señora Secretaria Amanda Arce Castro:

Señora Presidenta, ha sido aprobada la modificación del Orden del Día, el primer punto sería lo que propongan los honorables Representantes con la modificación presentada por el doctor José Jaime Uscátegui.

Me permito entonces comentarle que hay tres proposiciones suscritas por el doctor José Jaime Uscátegui Pastrana.

Hace uso de la palabra la señora Presidenta honorable Representante Susana Gómez Castaño:

Dele lectura Secretaria, por favor.

Hace uso de la palabra la señora Secretaria Amanda Arce Castro:

Sí, señora.

Proposición: Para solicitar al Gobierno la suspensión de diálogos con el ELN hasta tanto se liberen todos los secuestrados, en mi condición de Representante a la Cámara por la Circunscripción de Bogotá y como miembro de la Comisión Legal de Derechos Humanos y Audiencias de la Cámara de Representantes me permito presentar proposición para que la Comisión Legal de Derechos Humanos y Audiencias solicite al Gobierno nacional la suspensión inmediata de diálogos con ELN hasta tanto se liberen a todos los secuestrados y se entregue informe de los liberados y prueba certera de su liberación a la Comisión.

Justificación.

El artículo 150 numeral 17 de la Constitución Política establece, “*En ningún caso el delito de secuestro, (...) serán considerados como delitos políticos o como conductas conexas a estos, ni como dirigidas a promover, facilitar, apoyar, financiar, u ocultar cualquier delito que atente contra el régimen constitucional y legal. Por lo tanto, no podrán existir respecto de ellos, amnistía o indulto*”.

Por otro lado, el artículo 23 del Decreto número 2647 de 2022 establece: “Son funciones de la oficina del Alto Comisionado para la paz (...) las siguientes:

(...)

3. Verificar la voluntad real de paz y de reinserción a la vida civil de los grupos armados al margen de la ley con motivaciones y/u orígenes políticos (...) **con el fin de determinar la formalización de los diálogos y celebración de acuerdos de paz**, de conformidad con lo que disponga el Presidente de la República” (subrayado fuera de texto).

En este orden de ideas, no es posible continuar con los diálogos de paz con un grupo armado que persiste en secuestrar y que no demuestra real voluntad de paz. Tampoco es admisible que la Comisión pase por alto lo que está ocurriendo en los secuestrados del ELN y la clara omisión del Alto Comisionado para la Paz con respecto a la función citada.

Suscrita por el doctor José Jaime Uscátegui Pastrana.

Siguiente proposición.

Proposición: Para solicitar al Gobierno nacional el listado completo de personas secuestradas actualmente por ELN y las que han sido liberadas desde el año 2022.

En mi condición de Representante a la Cámara por la Circunscripción de Bogotá y como miembro de la Comisión Legal de derechos Humanos y Audiencias de la Cámara de Representantes, me permito presentar proposición para que la Comisión Legal de Derechos Humanos y Audiencias solicite al Gobierno nacional el listado completo de personas actualmente secuestradas por ELN con o sin fines extorsivos y el listado completo de personas que han sido liberadas desde el año 2022 hasta la fecha señalando día y hora de su liberación.

Justificación.

La Comisión de Derechos Humanos y Audiencias no puede pasar por alto la violación de derecho humano en la liberación de colombianos por parte de la guerrilla del ELN en el marco de los diálogos de paz. El marco jurídico colombiano, en específico las funciones del Alto Comisionado para la Paz, establecen un deber de verificación de la real voluntad de paz de los grupos armados para la formalización de diálogos y negociaciones de paz, asimismo, establece en cabeza del Congreso de la República un deber de control político.

Suscrito por el doctor José Jaime Uscátegui Pastrana.

Tercera proposición.

Proposición de audiencia pública para disminuir los avances y retos actuales en materia de desminado humanitario en Colombia.

En mi condición de Representante de la Cámara por la Circunscripción de Bogotá y como miembro de la Comisión Legal de Derechos Humanos de la Cámara de Representantes, me permito presentar proposición para que la Comisión realice una audiencia pública con el propósito de escuchar a la brigada de desminado humanitario y a los operadores civiles que realizan desminado humanitario en el país, con el fin de identificar los avances y retos actuales en materia.

La organización civil llamada de “The HALO Trust”, que realiza desminado humanitario en Colombia desde el año 2013, presenta las siguientes zonas en rojo como aquellas que aún faltan por intervenir y desminar.

Debido a la importancia del desminado humanitario para garantizar los derechos humanos, tanto de la población civil como de los miembros de la Fuerza Pública, es necesario conocer los avances que se han logrado y también los retos que enfrenta Colombia para lograr desminar el territorio nacional. Para lo anterior es necesario citar a las siguientes entidades y organizaciones, están determinadas las entidades, las organizaciones.

Suscrita por el doctor José Jaime Uscátegui Pastrana.

Señora Presidenta han sido leídas las tres proposiciones pueden ser sometidas a consideración.

Hace uso de la palabra la señora Presidenta honorable Representante Susana Gómez Castaño:

Muchas gracias, señora Secretaria, como habíamos dicho en la sesión anterior la primera proposición no la podemos poner en consideración en esta Comisión al ser inconstitucional, ya que según la constitución política diversas sentencias de la Corte Constitucional nuestra legislación, son facultades del Presidente mantener la paz en el territorio colombiano y darle manejo a todo lo que tiene que ver con los diálogos de paz.

Yo en esta Corporación como Presidenta no puedo poner en consideración una proposición que es abiertamente inconstitucional, no tiene ningún sentido o sea es como si cualquier persona pudiese entonces aquí presentar una proposición que pase por encima de la democracia y entonces solamente que porque se proponga se tiene que poner en consideración, no está bien, no lo voy a hacer, así que tiene el uso de la palabra el Representante de José Jaime.

Hace uso de la palabra el honorable Representante José Jaime Uscátegui Pastrana:

Presidente no voy a entrar en esa controversia con usted porque entiendo que el motivo principal de esta sesión es el debate de control político a la

Unidad Nacional de Gestión del Riesgo, pero al no ponerla usted en consideración está faltando al reglamento y a su función como Presidenta de esta Corporación, así que ya nos veremos en otras instancias para aclarar por qué no somete una proposición que no es de carácter vinculante, pedirle al Gobierno que reconsidere la continuidad de unos diálogos de paz, no es que obligue al Gobierno a suspender esas negociaciones sino nosotros como Comisión de Derechos Humanos estamos en todo nuestro derecho de abogar por la liberación de los secuestrados y usted se está oponiendo a esa posibilidad, así que está faltando al reglamento, pero haga lo que bien quiera que lo importante es el debate de control político del día de hoy.

Hace uso de la palabra la señora Presidenta honorable Representante Susana Gómez Castaño:

Representante, respetar nuestra Constitución, respetar las leyes, respetar la democracia, no es estar en contra del secuestro, igual con esta consideración que usted hace lo voy a poner en consideración las proposiciones pidiéndole la señora Secretaria que esta proposición la votemos aparte y se haga de manera nominal.

Por favor, Secretaria, votemos primero esa proposición y luego votemos las otras dos después de que se termine la consideración, si alguno de los Representantes quisiera, están en consideración estas proposiciones leídas.

Hace uso de la palabra la señora Secretaria Amanda Arce Castro:

Me permito entonces hacer llamado a lista para aprobación de o negación de la primera proposición. Acosta Infante Yenica Sugein, me permito...

Hace uso de la palabra la señora Presidenta honorable Representante Susana Gómez Castaño:

Por favor, vuelva a leer la proposición o al menos el título primero para ponerla en votación.

Hace uso de la palabra la señora Secretaria Amanda Arce Castro:

En mi condición de Representante a la Cámara por la Circunscripción de Bogotá, como miembro de la Comisión Legal de Derechos Humanos y Audiencia de la Cámara de Representantes, me permito presentar proposición para que la Comisión de Derechos Humanos y Audiencias solicite al Gobierno nacional la suspensión inmediata de diálogos con ELN hasta tanto se liberen a todos los secuestrados y se entregue informe de liberados y prueba certera de su liberación a la Comisión.

Justificación.

El artículo 150 numeral 17, la Constitución Política establece, “en ningún caso el delito de secuestro, (...) serán considerados como delitos políticos o como conductas conexas a estos, ni como dirigidas a promover, facilitar, apoyar, financiar, u ocultar cualquier delito que atente contra el régimen

constitucional y legal, por lo tanto, no podrá existir respecto de ellos amnistía o indulto”.

Por otro lado, el artículo 23 del Decreto 2647 de 2022 establece: “Son funciones de la oficina del Alto Comisionado para la paz (...) las siguientes:

(...)

3. Verificar la voluntad real de paz y de reinserción a la vida civil de los grupos armados al margen de la ley con motivaciones y/u orígenes políticos (...) **con el fin de determinar la formalización de los diálogos y celebración de acuerdos de paz**, de conformidad con lo que disponga el Presidente de la República” (subrayado fuera de texto).

En este orden de ideas, no es posible continuar con los diálogos de paz con un grupo armado que persiste en secuestrar y que no demuestra real voluntad de paz. Tampoco es admisible que la Comisión pase por alto lo que está ocurriendo en los secuestrados del ELN y la clara omisión del Alto Comisionado para la Paz con respecto a la función citada.

Firmada por el doctor José Jaime Uscátegui Pastrana.

Me permito entonces llamar a lista para la votación:

| | |
|----------------------------------|----|
| Acosta Infante Yenica Sugein | Sí |
| Ardila Espinosa Carlos Adolfo | No |
| Bañol Álvarez Norman David | No |
| Caicedo Navas Diego Fernando | No |
| Campo Hurtado Óscar Rodrigo | No |
| Castillo Advíncula Orlando | |
| Cuéllar Pinzón Héctor Mauricio | |
| Enríquez Rosero Teresa de Jesús | |
| González Agudelo John Jairo | No |
| González Correa Olga Beatriz | No |
| Gómez Castaño Susana | No |
| Juvinao Clavijo Catherine | No |
| López Aristizábal Luis Miguel | |
| Pedraza Sandoval Jennifer Dalley | |
| Peñuela Calvache Juan Daniel | Sí |
| Rozo Anís Germán Rogelio | No |
| Sánchez Arango Duvalier | No |
| Silva Molina Gildardo | No |
| Uscátegui Pastrana José Jaime | Sí |

Señora Presidenta, me permito informar por el SÍ, tres (3) votos, por el NO, once (11) votos, en consecuencia, la proposición leída no ha sido aprobada y votos por el SÍ, cuatro (4) votos por el SÍ.

Hace uso de la palabra la señora Presidenta honorable Representante Susana Gómez Castaño:

Siguiente bloque de proposición.

Tiene el uso de la palabra la doctora Cathy Juvinao.

Hace uso de la palabra la honorable Representante Catherine Juvinao Clavijo:

Gracias Presidenta, en el sentido de precisar nuestro voto, no creo que seamos pocos los que estamos de acuerdo con el espíritu de esa proposición, es decir pedirle al Gobierno nacional mayor rigor y método en estas conversaciones con el ELN y sobre todo mayores garantías por parte de este grupo, que no ha cumplido con muchos de los acuerdos a los que se ha comprometido, pero no considero señora Presidenta que esta Comisión, ni nosotros, seamos los competentes para hacer una solicitud de ese estilo, de manera que por eso he votado no.

Hace uso de la palabra la señora Presidenta honorable Representante Susana Gómez Castaño:

Muchas gracias.

Siguiente bloque de proposiciones, por favor someta a votación.

Hace uso de la palabra la señora Secretaria Amanda Arce Castro:

Se somete a votación la segunda proposición y tercera proposición leída, la segunda hace referencia a un listado completo de personas secuestradas actualmente por ELN y las que han sido liberadas desde el año 2022 hasta la fecha y la tercera para disminuir avances y retos actuales en materia de desminado humanitario en Colombia, estas dos proposiciones siguientes se someten a consideración.

Hace uso de la palabra la señora Presidenta honorable Representante Susana Gómez Castaño:

Se somete a votación estas dos proposiciones, abra por favor registro señora Secretaria, ah sí qué pena ¿Aprueban los honorables Representantes las proposiciones?

Hace uso de la palabra la señora Secretaria Amanda Arce Castro:

Señora Presidenta, han sido aprobadas las dos proposiciones leídas, puede usted continuar con el Orden del Día, no hay más proposiciones.

Hace uso de la palabra la señora Presidenta honorable Representante Susana Gómez Castaño:

Siguiente punto del Orden del Día.

Hace uso de la palabra la señora Secretaria Amanda Arce Castro:

Sí, señora.

Control político.

Desarrollo de proposiciones 05 y aditiva 5A- 5B 2024.

Citado Director de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, doctor Carlos Alberto Carrillo Arenas.

También hay invitados, me permito entonces informar la asistencia de los invitados, de las entidades invitadas, de la Procuraduría General viene

la doctora Paula Tatiana Herrera Caicedo asesora de la Procuraduría delegada en funciones para asuntos ambientales y agrarios y la doctora Diana Marcela Pinillos Orozco y de la Contraloría General de la República la delegada la doctora Marta Marlene Sosa Hernández Directora de estudios sectoriales de la Contraloría delegada para el sector infraestructura y desde luego la presencia del doctor Carlos Alberto Carrillo Arenas Director de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres.

Hace uso de la palabra la señora Presidenta honorable Representante Susana Gómez Castaño:

Hay cuatro Representantes que son los citantes y que son quienes van a intervenir, el orden va a ser el Representante Duvalier Sánchez, luego continúa la doctora Catherine Juvinao, el doctor John Jairo González y el doctor Diego Fernando Caicedo, van a tener cada uno 15 minutos para intervenir, luego vamos a escuchar al Director de la unidad por 40 minutos y después se le dará la palabra a los honorables Representantes.

Moción de orden para el Representante Óscar Campo.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Óscar Rodrigo Campo Hurtado:

Presidenta, yo quiero que reconsidere el cronograma porque hay citadas Comisiones Constitucionales a las 10:00 de la mañana, son las 8:33 cierto, si nosotros vamos como usted lo acaba de decir es una hora de los citantes, le quedarían 27 minutos y de los 27 minutos más los Representantes que hablen el doctor Carrillo no tendría tiempo para responder, entonces simplemente quisiera que recalculara el cronograma como tiene usted programado planeado la Comisión.

Hace uso de la palabra la señora Presidenta honorable Representante Susana Gómez Castaño:

Tiene el uso de la palabra el doctor Duvalier Sánchez.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Duvalier Sánchez Arango:

Gracias, Presidenta, para hacer referencia a lo que acaba de decir el compañero Óscar, este debate está citado desde el 20 de febrero se radicó y se citó rápidamente, el doctor Carrillo como estaba recién llegado al cargo nos pidió tiempo, entonces, yo le pido que desarrollemos el debate con suficiencia, que todos nos podamos escuchar, que podamos hablar con los Presidentes de las Comisiones Constitucionales, digamos es normal que también estemos en una cosa relevante las Comisiones Legales también tienen un peso político y un peso en el control político y de ser necesario que la siguiente sesión pues continuemos si nos queda faltando tiempo y que contemos con el Director porque, pues, acá también cuando él recién se posicionó todos entendimos y lo esperamos ya tres meses, entonces, yo considero que de acuerdo a lo que dice el compañero Óscar que lo tengamos en

consideración, pero que no afectemos este debate, pues, qué es tan importante porque además si con algo tiene que ver las funciones de la Unidad Nacional de Gestión de Riesgo y Desastre es con los derechos humanos, entonces, es pertinente que esta Comisión se apropie de este debate, gracias.

Hace uso de la palabra la señora Presidenta honorable Representante Susana Gómez Castaño:

Muchas gracias a ustedes.

Continuamos entonces con el debate de control político, tiene el uso de la palabra el Representante Duvalier Sánchez, por 15 minutos.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Duvalier Sánchez Arango:

Muy bien, muchas gracias señora Presidenta, muy buenos días a todos los compañeros y compañeras de la Comisión de Derechos Humanos.

Este es el debate que uno no quisiera hacer saben, porque uno apostó porque después de tanta sangre derramada de líderes alternativos en este país, de partidos políticos exterminados como la OP que el día que la democracia nos diera la posibilidad de llegar al poder, ese poder no se manchara con actos tan corruptos como los que siempre señalamos desde afuera del poder, a los que siempre le hicimos control político, este es el debate que uno no quisiera hacer, que a una entidad tan importante del Gobierno nacional con 2.2 billones de pesos, para manejar los recursos de personas extremadamente vulnerables, no las vulnerables, las que están en condiciones de calamidad pública, la institución y las personas que se nombraron allí por el Presidente de la República se prestaron no para atender los desastres, sino para crearlos, ¿pueden creer eso, colombianos y colombianas?, que la entidad que tenía que ir a la Guajira, a la Mojana, que tenía que atender los deslizamientos en el Chocó, aprovechó la desgracia humana, la desgracia de esas personas para ver cómo se robaban la plata a manos llenas.

Y por supuesto que aquí hay responsabilidades políticas inmensas, porque quien tiene la facultad de nombrar es el Presidente de la República, es más cuando vean si quieren en internet los colombianos el organigrama de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo a la cabeza no está el director, a la cabeza está el Presidente de la República de esa entidad, es que es un sistema, cuando se crea la unidad quien lidera el sistema es el Presidente de la República como tiene que ser o sea es que está bien diseñado, el problema no es de diseño, ni de organigrama, el problema es de responsabilidad.

Yo aquí sí quiero dejar un mensaje para todos los que hacemos políticas, dejemos de posar de víctimas cuando ocurren las denuncias de corrupción, somos responsables y lo asumimos como se tiene que asumir en el Partido Verde cuando sale salpicado el compañero Senador Iván Name, hay que asumir una responsabilidad por eso, ah y qué responsabilidad política, pues seguramente hay una ruptura en la confianza y en la credibilidad de los ciudadanos,

en lo mínimo y si eso tiene un costo electoral pues esa es parte de la responsabilidad política, si se van personas del partido es parte de las consecuencias políticas, no puede quedar solo como un titular, no las responsabilidades penales, por un lado, claro, pero las otras responsabilidades también tienen consecuencias y acá quien nombra es el ejecutivo, quien escoge es el Presidente, es a quien delega, por lo tanto yo sí creo que tiene que haber más seriedad, porque parece que desde que se asumió la Presidencia de la República la lucha contra la corrupción dejó de ser importante, ahora sólo habla de corrupción cuando salen los escándalos y así no es o sea de verdad esto es faltarle a la esperanza que tenía la gente.

Voy a tratar de desarrollar cuatro temas puntuales, uno la baja ejecución del entramado de contratistas y la responsabilidad que tiene que haber sobre esto.

Lo primero es, fíjense la importancia institución se crea en el 84 con el sismo de Popayán y allí se crea el Fondo de Calamidades, luego entre 1988 y el 89 con la avalancha de Armero, pues se crea el Sistema Nacional de Atención y Prevención y Atención de Desastres, es decir el origen de esto es atender a los colombianos que lo perdieron todo y va a la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo y les quita lo poco que podían recibir por parte del Gobierno.

En el 2012 se establece el modelo y la estructura, director ya que el Presidente conduce el sistema, lo lidera, lo preside, ¿Cuántas reuniones usted a la fecha ha tenido con el Presidente?, es una pregunta puntual, ¿Cuántas conversaciones telefónicas, por chat, presenciales ha tenido con él?, ¿Y qué indicaciones le ha dado?, si ha tenido esas conversaciones o si usted digamos por voluntad propia ha tenido qué indicaciones para: uno atender las emergencias que ya existen, porque estamos en declaratoria de emergencia y calamidad pública, por eso ese esto no es una ola de corrupción, estos son mares de corrupción, ríos de corrupción en la entidad y entonces qué ha hecho usted para poder atender las comunidades y corregir los hechos de falta de ética en la Institución.

Olmedo dice que se repartieron 180 mil millones, entonces suena a que eso eran deudas por pagar, como eso que les encanta hacer en la unidad estas facturas de proveedores, pero dice que para la agenda de este año habían 200 mil millones, es decir las anteriores eran lo fiado y entonces los 200 mil millones son lo de contado de la agenda legislativa, a mí me preocupa mucho estar de nuevo con ese manto donde hay 200 mil millones para repartirnos a los Congresistas, yo sí quiero decirle que nunca en la vida voy a prestarme para venir a transar votos en el Congreso por plata y eso es lo que hay que aclarar, entonces la pregunta es ¿Esos 200 mil millones ya se ejecutaron?, o usted los tiene y tiene claridad dónde están, porque además coinciden con esto de la proposición de los 200 mil millones, miremos este apartado que a mí me llamó poderosamente la atención sobre todo cuando dice disponible para la agenda y eso me preocupa mucho porque yo he

tenido debates defendiendo que el Congreso no se para, que aquí cada quien responde por sus votos, le consta al compañero Uscátegui en la primera.

Pongamos el video.

Inicio audio.

Periodista. (Fragmento inaudible) Está dispuesto a devolver.

Olmedo López. Lo de los 4 mil millones tenían otra destinación.

Periodista. 4 mil millones de Andrés Calle y Iván Name.

Olmedo López. Hay se dieron tres órdenes, no dos, tenían otra destinación sí pequeña, pero tenían otra destinación, pero igual fue una orden los recursos públicos y si al y el Director está dispuesto claro a reconocer las órdenes y acatar lo que la justicia colombiana diga.

Periodista. ¿O sea que sí devolvería plata producto de eso?

Olmedo López. Producto de eso, porque eso fue una orden que me nació a mí, no recibí instrucciones, sentí que era necesario darla, la di, la acataron y al acatarla tengo que hacer el ejercicio.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Duvalier Sánchez Arango.

Ahí solo quiero hacer un comentario, este señor se ha presentado en todos los medios como si fuera víctima y como si recibiera órdenes de arriba hacia abajo, este señor ahí lo que está diciendo es que él no sólo recibió órdenes, él las dio, sabe qué hizo el Gobierno con Olmedo y con Sneyder, que mi compañera Avendaño puede hablar de Sneyder en Santander, puso a Drácula a cuidar el banco de sangre, conscientemente, conscientemente, aquí al Gobierno no lo engañaron, cuando uno se hace político uno sabe con quién se sienta, uno sabe cuál es su pasado, cuáles son sus antecedentes y cuáles son sus motivaciones y pusieron el Gobierno nacional nombró a toda la familia de Drácula a cuidar el banco de sangre en la Unidad Nacional de Gestión de Riesgo, donde se presta por su modelo de contratación para que se robaran la plata en miles y miles de millones y este es el que quería hacerles mención porque me parece peligroso lo que aquí se insinúa y sobre esto tiene que haber absoluta claridad y yo espero que el director en esto pues tenga las respuestas concretas, miremos el video.

Inicio video.

La música que no le gusta al director.

Periodista.

¿De cuánta plata en el caso de la Unidad de Gestión de Riesgo estamos hablando?

Olmedo López.

Estamos hablando de 180 mil millones comprometidos.

Periodistas-

Y comprometidos a Congresistas esencialmente.

Olmedo López.

Comprometidos en proyectos para beneficiar Congresistas.

Periodista.

180 mil.

Olmedo López.

180 mil.

Periodista.

180 mil, por un lado, en contratos, porque eso no será todo.

Olmedo López.

Y otro tanto separado para la agenda del año.

Periodista.

¿Cuánto más?

Olmedo López.

En total la cifra ascendía a 380 mil millones.

Periodista.

Y 180 mil ya tenían destinación específica, y los otros 200 mil también.

Olmedo López.

Los otros 200 mil tenían propietario.

Periodista.

¿Uno solo?

Olmedo López.

No uno solo, sino uno de los que daba las órdenes dijo, esos son míos no.

Periodista.

¿Del Gobierno?

Olmedo López.

Del Gobierno.

Fin video

Hace uso de la palabra el honorable Representante Duvalier Sánchez Arango:

Miren yo he defendido este Congreso como institución, pero lo que ese señor dijo ahí de nuevo es que hay un disponible para tranzar en el Congreso y que alguien lo maneja, que no es el director de la Unidad de Gestión del Riesgo, entonces lo que yo pregunto es director usted sabe dónde están esos 200 mil que coinciden con la proposición de los 200 mil millones que metieron en Senado, en el presupuesto de este año o sea es que está esto está sincronizado además, donde esa proposición a uno en el Congreso para que lo sepan los colombianos va y mete una proposición para ayudar a una comunidad y no obtiene ese aval por nada del mundo, no lo obtiene, pero van y meten esta proposición premeditadamente y se la avalan, fue la única proposición que avalaban en el presupuesto de la vigencia 2024, por eso dije los 180 mil eran de lo fiado, de lo que debían, de lo por pagar y los 200 mil era para tener al contado, es horrible y lo que este señor dice es que está para la agenda del año, eso le quita legitimidad al Congreso, le quita legitimidad a

nuestro debate, nosotros no podemos dejar eso en el aire o sea ustedes al final lo que están permitiendo es dándole la razón a la oposición que nos dicen que no podemos debatir, cuando no tienen ninguna moral, cuando el expresidente Uribe le decía al país que mientras los Congresistas no estuvieran en la cárcel, pues, contarán con su voto, que por favor votaran, o sea esto no puede ser así, por eso digo, este es el debate que uno no quisiera hacer.

Sobre la ejecución, usted tiene 2.2 billones de pesos, en el fondo que administra los recursos de la Unidad Nacional de Gestión de Riesgo y Desastre, saben quién lo administra, la Fiduprevisora o sea por eso le digo que dejaron a toda la familia y todo el árbol genealógico de Drácula cuidando la plata, la sangre de este país, entonces claro la orden va en Olmedo y el señor de la Fiduprevisora firma y sale la plata, el mismo del FOMAC, allá hay 2 billones punto 184 mil millones de pesos ahí allá, ahí en la Fiduprevisora, cuánto de eso se ha ejecutado, porque de nuevo lo de los carrotanques son 46 mil, pero allá hay 2.1 billones de pesos.

De acuerdo ya vamos para allá, entonces yo quisiera que nos contara de eso Director, de esos 2 billones de pesos, donde andan y una alerta inmensa, está bien el trabajo que está haciendo usted y le reconozco algo y es que usted ha publicado desde que usted llegó todo el SECOP, de ahí para atrás eso es una caja oscura, no se ve nada, esa entidad es un tugurio, pero su responsabilidad no es un ente de control, usted llega a ejecutar recursos públicos que están esperando en este país y en las comunidades, usted no es un ente de control doctor Carrillo, yo estoy de acuerdo con su compromiso con la transparencia y la claridad, pero va a tener que doblarse o tener un gran equipo porque a la par hay que ejecutar y la ejecución según la Contraloría estaba en el 5%, me encanta su honestidad, pero eso no resuelve igual nada.

No de acuerdo, necesito es que me diga cómo va a ejecutar el 99.5, necesito que me diga cómo va a ejecutar el 99.5, no que me diga lo que ya sabemos, es igual de malo el 05 que el 5, no sé qué opinen mis compañeros, es igual de malo, es decir está bien el acto honesto, pero usted es un ejecutor, hace rato salió el Consejo Distrital.

Yo le valoro verdad la honestidad, pero hay que cambiar de rol porque es que la gente está inundada, la gente está sin las vías, la gente está sin agua, la gente está hasta el cuello allá en la Mojana, que lo diga mi compañera Karyme, con el agua al cuello, entonces esa ejecución usted ya lo ha dicho está peor de lo que imaginábamos y con la plata administrada por la Fiduprevisora.

Quiero cerrar, Presidenta yo le voy a pedir 5 minuticos más, con lo que dijimos ahora y tal además con la espera, con el entramado de corrupción, para que miren cómo funciona a mí me interesa mucho hacer pedagogía sobre cómo se roba la plata de este país y el nivel de sofisticación, y lo primero ojalá el Gobierno se tatúe esto “en la corrupción nadie actúa

solo”, ningún Congresista puede apropiarse de un contrato de un peso público sin la complicidad de un alto funcionario del Gobierno, sin un ordenador del gasto, esto no es que..., es que en el Congreso son un poco de hampones, sino hay allá en el ejecutivo alguien que se preste para esto no pasa nada, para que seamos claros, el agua sucia corre para los 2 lados...

Entonces póngale cuidado, acá tenemos los 3 proveedores que invitaron, los invitaron porque como tienen este exquisito manual de contratación de régimen especial, entonces en estos regímenes Carrillo para que haga una tarea se han inventado los proveedores que son ya los aliados, en el fondo Mixto del Valle le tiene un nombre más bonito, se llama el Pool de proveedores, como si fuera un club donde nos repartimos el presupuesto nacional y entonces solo se contrata con los que estén en esa base de proveedores pueden creerlo, es cerrado, se inventaron este club de contratación y entonces invitaron a estas 3 empresas: Luke SAS, Impoamericana Roger SAS y Brand SAS y saben qué, pónganle cuidado, Luke Satz el representante legal es Luis Eduardo Rosero.

Hace uso de la palabra la señora Presidenta honorable Representante Susana Gómez Castaño:

Ya el Representante Diego me ha dicho que no, pues, que le va a dar más tiempo, por lo que nos dijo el Representante Óscar Campo, ah vale, que puede tomarse 5 minutos de él sí, continúe Representante 5 minutos.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Duvalier Sánchez Arango:

Entonces Luke S. A. S. Luis Eduardo Rosero es el representante legal, Impoamericana Roger S. A. S. es Roger Pastas Y Brand S. A. S. es Sandra Brand Pantoja, Sandra de Brand es la esposa de Luis Eduardo y Roger Pastas, póngale cuidado sabe quién le paga la seguridad a Roger Pastas, el de Impoamericana se la paga Luke S. A. S., le paga la seguridad social, entonces aquí hay 3 empresas con la misma nómina, con la misma secretaria, con la misma impresora, saben además que tiene estas 3 empresas, tiene la misma contadora, póngale cuidado el nombre de la contadora de las 3 empresas Ana Isabel Palacios, tienen el mismo revisor fiscal José Alberto Sotelo Paz.

Y quiero contarles como en este país se sincronizan para robarse la plata, les envían las invitaciones el 12 de octubre a los correos electrónicos de las empresas y 10 minutos después responde una, envió la cotización, le solicita la unidad a las 11:39 y a la 1:29 envía la empresa Luke S. A. S., respuesta, envía cotización 1 minuto después el correo de la unidad a las 11:40 y la respuesta Impoamericana que fue la que finalmente se quedó con el contrato los carrotanques a la 1:13 y envía cotización a las mismas 1:40 de la Unidad Nacional de Gestión de Riesgo y envía respuesta a la 1:24, si uno va y

mira el IP todo seguro salió de la misma del mismo computador, así se cuadran en este país los negocios.

Una farsa, este proceso de contratación y lo peor fue que escogieron al que tenía el proceso más caro, saben qué dice la Contraloría por lo menos, aquí se robaron la Contraloría, los sobrecostos fueron por 7.760 millones de pesos, es decir lo de los 4.000 que dicen que repartieron aquí hay un mundo de plata además que repartieron que no nos han dicho, como no pudieron llenar los carrotanques de agua en la Uribía yo no sé si lo llenaron de efectivo, pareciera que sí, cómo, bueno está muy bien, seguro se metió en los que ya habían dejado vacíos director antes de que usted llegara para que seamos claros.

Hablemos de 2 contratos que no ha estado mucho en la mira de la opinión pública, uno de 25 carrotanques en Sucre y otro de 30 carrotanques en Córdoba, entonces póngale cuidado, se crea una empresa en la Cámara Comercio de Sabana de Torres, cierto, el 27 de abril del 2023 con 5 millones de pesos, para los colombianos que les cuesta tanto emprender en este país, a los 4 meses justico 3 días después de que llega Sneyder Pinilla, ah saben que queda en Sabana de Torres, pues la Alcaldía donde fue exalcalde Sneyder Pinilla, 3 días después de que llega obtiene un contrato por más de 5000 millones de pesos de arrendamiento de 25 carrotanques y después otro por 30 carrotanques en total con 5 millones de pesos si usted encuentra los corruptos adecuados colombianos, usted puede tener contratos por 11.700 millones de pesos y le dieron la orden de proveeduría para que le pagaran todo cuando ni siquiera estaban listos, mírelo ahí mírelo mírelo esa belleza, esa es la sonrisa de los 11.700 millones de pesos, ay mire tiene unas maletas entre esos 2, yo creo que iban en uno de esos camiones, mírelo Edwin Fabián González Robles y el mejor amigo que uno puede tener en la vida o el peor, para los que tenemos ética, es Sneyder Pinilla mírelo, mírelo como va cargado de maletas, cuánto cuenta usted ahí Director Carrillo que cabe, ya que el Gobierno es el que tiene el tiquete para esas vainas, no de verdad es que en este país resistimos todo.

Ese señor crea una empresa a finales de abril, 4 meses después contrato contratos por 11.700 millones de pesos, para Sucre y Córdoba, yo no sé si usted sabe qué pasó con esos carrotanques espero que nos dé respuesta.

Esto fue lo que les mencioné cómo funciona el club de la corrupción, y para cerrar miren esto es noticia hoy, pero esto no es ninguna novedad, el anterior Director el de Duque Eduardo José González está imputado por recursos que se desviaron de la pandemia, por casi medio billón de pesos, está imputado, saben cuánta plata había para la Guajira en el 2022 Director en una respuesta que me da la misma Unidad Nacional de Gestión de Riesgo 600 mil millones de pesos para la Guajira en el 2022 y otro recurso para la Guajira por 75 mil millones de pesos, 675 mil millones de pesos, usted sabe qué ciudad de este país tiene eso en inversión, en gastos de libre inversión, de ingresos corrientes de

libre destinación, no los tiene sino ciudades como Cali y eso si no está endeudada, para la Guajira o sea la Guajira debería ser entonces con toda la plata que le han metido a la Guajira debería ser el Dubái colombiano, vaya miren a ver si es el Dubái.

Es una absoluta irresponsabilidad que el Gobierno no asuma que acá tiene mucho que decir, mucho porque responder, que, a la gente más pobre de Colombia, que, a la gente más necesitada, que a la que debía llegar el Gobierno del cambio le falló, permitió que la usaran, permitió que la robaran y todavía van a esas comunidades a montar tarima, todavía van a esas comunidades a embaucarlas, cuando ni siquiera con la plata que ya tienen son capaces de llegar para invertir y transformar sus vidas.

Director recuerde su rol, hay que evitar la corrupción, pero uno por eso no puede sacar pecho, usted no puede sacar pecho por decir que está recuperando plata, es que eso no debió pasar, es como sacar pecho por ser honesto eso es una condición de vida y todos deberíamos de tener ética si hacemos política,

Hace uso de la palabra la señora Presidenta honorable Representante Susana Gómez Castaño:

Muchas gracias, Representante.

Para que quede en el acta le damos la bienvenida al doctor Gildardo Silva que se hace presente, al doctor Daniel Peñuela, al doctor Norman Bañol y a la doctora Teresa de Jesús Enríquez.

Ahora tiene el uso de la palabra la Representante Catherine Juvinao por 15 minutos inicialmente.

Hace uso de la palabra la honorable Representante Catherine Juvinao Clavijo:

Gracias, Presidenta, yo quiero empezar con una moción de orden y es aclarar cuál es la metodología de un debate de control político en el Congreso de Colombia, no es como en Estados Unidos que el Representante habla y el emplazado va haciendo comentarios y mucho menos de tipo irónico, de manera que voy a pedir por favor que se me permita la intervención sin interrupciones por parte de los emplazados.

Hace uso de la palabra la señora Presidenta honorable Representante Susana Gómez Castaño:

Así será Representante, le pedimos entonces a los funcionarios y los Representantes que respetemos el uso de la palabra.

Tiene el uso de la palabra entonces Representante por 15 minutos.

Hace uso de la palabra la honorable Representante Catherine Juvinao Clavijo:

Podemos proyectar, por favor.

Bueno, empecemos por el principio, la unidad de Gestión de Riesgo más allá de los escándalos de corrupción a los que estamos lamentablemente asistiendo hoy, tiene una misionalidad que es

preparar a Colombia y a sus regiones para la gestión de riesgo y de desastres y todo este escándalo que estamos viendo explotar en nuestra cara tiene origen en una mala planeación que se podría preguntar uno si fue deliberada justamente para que por cuenta de esa mala planeación pudieran saquear la entidad como lo hemos visto, a qué me refiero con esto, la Unidad de Gestión de Riesgo en octubre del año pasado expidió un plan nacional para enfrentar el Fenómeno de el Niño que estaba más que advertido por el ideam y por las agencias climáticas del mundo desde mayo de 2023, es decir aquí ni El Niño, ni La Niña, que se viene en el segundo semestre nos cogió de sorpresa, eso estaba advertido, de manera que misionalmente la Unidad de Gestión de Riesgo expidió un plan y ese plan contemplaba 2.458 acciones y un presupuesto de 2.3 billones de pesos, 2.458 acciones 2.3 billones de pesos, ojo que Olmedo está hablando de que hay 380 mil millones de pesos malversados, pero aquí falta mucha plata, porque la apropiación inicial es de billones.

Y en este plan con el que se supone que íbamos a enfrentar la variabilidad climática este año Fenómeno Niño y Niña tenía 3 tipos de acciones, acciones de carácter anticipatorio, acciones de respuesta y acciones de reparación, en 3 fases, las de carácter anticipatorio se supone que eran las de prevención y tenían que acometerse para 31 de diciembre del año pasado, en una denuncia que hicimos en febrero de este año empezábamos a alertar, ojo que la Unidad de Gestión de Riesgo solamente ejecutó el 33% de las acciones de carácter preventivo, para esas acciones de carácter preventivo había 1.2 billones de pesos y qué empezamos a ver después por denuncia de varios medios de comunicación, aun cuando el Gobierno a mi manera de ver de forma engañosa esté diciendo que es quien está adelantando esta lucha contra la corrupción, no, no es así, me da mucha pena, fueron los medios de comunicación y los periodistas los que denunciaron esto, recuerden muy bien que Gustavo Petro dijo cuándo estas denuncias empezaron a salir que esto hacía parte del golpe blando y que la suspensión de Olmedo López por parte de la Contraloría hacía parte de un golpe blando, después fue tal el escándalo que ya les tocó recular y entonces ahora quieren hacerse pasar como que ellos son los que están liderando esta lucha contra la corrupción y no es así, fueron los medios de comunicación.

Y hasta hoy los medios y la ciudadanía conoce 2 escándalos grandes, grandes, el de los carrotanques y el de las ollas comunitarias, pero hoy yo les voy a revelar 2, 2 escándalos que el país aún no conoce y un tercero un poquito de menor calibre no obstante también un escándalo y tiene que ver que escuche toda Colombia con los jagüeyes, los jagüeyes inexistentes de Uribí, tiene que ver con unos nuevos contratos de carrotanques alquilados, señor Director, ya no por 40, sino por 222 carrotanques, ese es el contrato más grande de carrotanques, hasta ahora que hemos encontrado en la Unidad.

Lo tercero tiene que ver con, cómo en la Unidad también la contratación corbata fue usada para pagar favores, los jagüeyes inexistentes de Uribí, los carrotanques eran por 46 mil millones, con los jagüeyes les vamos a hablar de unas órdenes de proveeduría por 75 mil millones, bastante más que lo de los carrotanques ojo, qué tiene que ver los jagüeyes de Uribí con los escándalos de la Unidad de protección, en este plan inicial que yo les comenté que tenía la Unidad que se expidió en octubre del año pasado había un ítem en las acciones de carácter preventivo que era la construcción y rehabilitación de jagüeyes, qué son los jagüeyes, para los que no somos expertos en esta materia, son pozos, pozos que se hacen en zonas desérticas con frecuencia para que la gente pueda abastecerse de agua a través de esos pozos, son pozos artificiales de alguna manera, y en el plan inicial había una apropiación para un ítem jagüeyes en la Guajira por 4.420 millones de pesos, resulta que después así como de la nada en las pilatunas de Olmedo y Sneyder apareció que para los jagüeyes ya no se iba a destinar 4.420 millones de pesos sino 75 mil y oh sorpresa el 81% de esos jagüeyes iban para Uribí que es una de las zonas que yo le quiero rogar al Director al nuevo director que sé que está dando una lucha contra la corrupción al interior de la entidad que de verdad le ponga los ojos a Uribí, porque si aquí hay un municipio triangulado con los de Santander y los de Antioquia es Uribí y ya vamos a ver quiénes son los políticos que están detrás de Uribí.

Vean esto, cómo se distribuyeron los jagüeyes, para Uribí se destinaron la construcción y rehabilitación de 1.376 jagüeyes, por una suma de 62 mil millones de pesos casi 63 mil solamente para Uribí, mientras para los otros 4 municipios para los que iban los jagüeyes que son Maicao, Riohacha, Manaure, Albania, vean ustedes a Maicao le correspondían 80 jagüeyes, a Riohacha 50 jagüeyes, a Manaure 80 y Albania 40 y vean ustedes el monto de las inversiones, entre los 4 municipios suman 12 mil millones de pesos en inversiones, mientras Uribí 62 mil millones de pesos en inversiones y ojo ahí abajito en la esquina inferior derecha en qué momento fueron firmados estos contratos, agosto, septiembre y octubre de 2023, esto es campaña, campaña electoral.

Vean ustedes que no había ninguna justificación técnica para entregarle a Uribí solamente a Uribí más de 1.300 jagüeyes, Uribí tiene 160 mil habitantes señor Director y los otros municipios juntos tienen 4 veces esos habitantes 4.000, 400 mil, 438 mil habitantes entre Maicao, Riohacha, Manaure y Albania, entonces no se entiende esa distribución de jagüeyes tan amañada y direccionada claramente para Uribí.

Es muy extraño lo siguiente que les vamos a contar y es que a muchos de los contratistas de los jagüeyes no les han pagado aun habiendo ya entregado los jagüeyes y hay otros a los que ni siquiera se les ha entregado acta de inicio a hoy sabiendo que estos contratos se firmaron en campaña

en 2023 y claramente se establece que pasados 3 meses después de suscribir la orden de proveeduría y no se expide el CDP o no hay acta de inicio se tiene que anular, cosa que no ha pasado o por lo menos en las peticiones que nos ha respondido la unidad no ha pasado si el director tiene una información más actualizada sobre esto se le agradeceríamos enormemente.

Vean como están todas las órdenes de proveeduría ahí concentradas en Uribí, con el valor de las inversiones, el número de jagüeyes que tienen que construir y el número de jagüeyes entregados, vean ustedes cuántos jagüeyes van, van 250 jagüeyes entregados de 1.700 algo, eso es el 12% del total de los jagüeyes, 209 perdón y vean ustedes que hay algunas órdenes de proveeduría que tienen 0, 0 jagüeyes terminados.

A Uribí también le desembolsaron y según la información esto sí que ha dado el Director en los medios de comunicación, a través del FIC que es el Fondo de Inversión Colectiva que son unas desembolsos que firmó Olmedo justo antes de irse, a Uribí le correspondió 230 mil millones de pesos, yo he escuchado al Director diciéndole al Alcalde de Uribí que devuelva estos recursos para la intervención de él, pues, ya él nos precisará si esos recursos fueron en su totalidad desembolsados, porque si esos 230 mil millones se le desembolsaron y se nos embolataron los cerca de 62 mil millones de los jagüeyes, pues entonces la plata que se está perdiendo en Uribí es mucha más que la que se está perdiendo en otros municipios.

El Director Carlos Carrillo dijo ayer, tiene su corazón me imagino que se refería a Olmedo en Uribí porque todo iba para allá, ollas comunitarias por 20 mil millones, desalinizadoras por 42 mil millones, carrotanques el fondo de inversión colectiva por 230 mil millones, eso en esta administración no va a seguir lo más sensato es que el alcalde de Uribí devuelva esa plata como hizo el Alcalde de Girón, la pregunta es también si le vamos a pedir al Alcalde de Uribí en caso de que todos estos dineros de jagüeyes se hayan perdido si le cabe alguna responsabilidad y se los tiene que devolver.

¿Quiénes son los padrinos políticos de Uribí?, entonces, pongámonos un poquito políticos aquí, el Alcalde el señor Jaime Luis Buitrago Partido Conservador y el exalcalde el señor Bonifacio Enríquez Partido Conservador, son ahijados políticos de un gran aliado del Presidente Gustavo Petro del Partido Conservador y que no entiendo por qué Sneyder y Olmedo no lo nombran todavía y es el Senador Carlos Andrés Trujillo, Carlos Andrés Trujillo es el padrino de estos, que lo tengan claro y el que ha apadrinado inversiones tanto en Itagüí como en la Guajira, ténganlo claro porque Caracol Radio le preguntó al señor Sneyder la semana pasada si era cierto que Carlos Andrés Trujillo le estaba pagando los abogados, ojo, ojo, entonces, convenientemente están saliendo unos nombres, pero hay otros que los están intentando tapar a lo que da, uno de esos nombres que están intentando tapar a lo que da,

es el de Carlos Andrés Trujillo, ahí pueden ver los nexos que ha hecho la periodista Paula Bolívar que de manera muy acuciosa y juiciosa ha venido denunciando todo este escándalo.

Vean esta foto, esta foto es 5 días antes de que Olmedo y Sneyder salieran de su cargo y ahí están muy encampañados en fotos con los políticos de Uribí, pero aquí no para la irregularidad señor Director, no solamente tenemos estas órdenes de proveeduría con plata embolada para los jagüeyes, sino que cuando vamos a revisar quién es la interventora de los jagüeyes nos encontramos con que es una interventora fantasma, que tendría presuntamente relación con Sneyder, cuando fue Alcalde de Sabana de Torres, la interventora se llama Intraffic S. A. S., es una interventora creada en Barranquilla en 2.019 y fue escogida a dedo obviamente para hacer la interventoría en 19 órdenes de proveeduría, 14 de jagüeyes y 5 para un suministro de carro tanques que es el segundo hallazgo sobre el que les vamos a comentar.

Por favor vean el registro mercantil, la actividad económica de esta supuesta interventoría, procesamiento de datos, alojamiento hosting y actividades relacionadas o sea es una empresa o de software o de algún tipo de tecnología de datos, pero de obras de rehabilitación de jagüeyes no es, claramente.

Vean cómo fue conformada esta empresa Intraffic S. A. S., con un capital de 5 millones de pesos, activos por 2 millones y medio y un total en patrimonio de 2 millones y medio, es decir nada, terminó esta empresa que no tenía historial reportado de contratación con el Estado recibiendo estos contratos a dedo por casi 6.000 millones de pesos.

En los años anteriores y desde que existe Intraffic ha reportado increíblemente cero movimientos contables, cero ingresos, cero todo, y resulta que la gerente y subgerente de Intraffic son dos contratistas que trabajaron en la ESE de Santander del Hospital Regional Magdalena Medio, son dos señoras que han sido contratistas en salud, que no tienen ningún tipo de experiencia con obras, mucho menos con jagüeyes, mucho menos con gestión de riesgo y son la gerente y subgerente de un hospital de Santander de donde sorpresa es Sneyder, entonces, todos los caminos conducen a Uribí y todos los caminos conducen a Sneyder.

Fuimos a la oficina de esta supuesta interventora Intraffic S. A. S., en Barranquilla y las oficinas no existen, estas es la supuesta dirección que ellos reportan, en estas torres en donde supuestamente está alojado Intraffic S. A. S. no existe Intraffic S. A. S.

Entonces un contrato absolutamente irregular para rehabilitación y construcción de jagüeyes en donde la ejecución va en el 12%, una contratación absolutamente concentrada para estos jagüeyes en Uribí llevándose el 80% de ese recurso de 75.000 millones Uribí se queda con cerca de 62.000

millones, le meten una interventora fantasma señor Director, que es Intraffic S. A. S. y cuando vamos a ver la traza de Intraffic S. A. S. resulta que esta misma Intraffic la había contratado Sneyder Pinilla cuando fue Alcalde de Sabana de Torres, en ese momento porque Intraffic hacía parte de una empresa de transporte y en ese momento tuvo cuestionamientos porque supuestamente desde la alcaldía se estaba desviando a través de esa empresa de la que hacía parte Intraffic dineros de la Alcaldía, el Gobierno sucesor de Sneyder intentó tumbar la creación de esa empresa lastimosamente esa acción no prosperó, pero Intraffic ya ha tenido pleitos y tenía relación con Sneyder y es la misma interventora que meten en el contrato de jagüeyes.

Los contratos de Intraffic para jagüeyes se quedan con 14 de las 16 órdenes de proveeduría por cerca de 4.700 millones de pesos, cuándo fue firmado este contrato con Intraffic otra vez durante campaña, agosto, octubre y diciembre de 2023, aquí están las órdenes de proveeduría de Intraffic y lo que les decía al principio hay contratistas de todas estas órdenes de proveeduría para la rehabilitación de jagüeyes que señalan que no les han pagado y uno pregunta claro cómo le van a pagar si la interventoría es de mentiras, que la interventoría no les ha dado luz verde para pago aún ya habiendo entregado los jagüeyes o peor que la interventoría ni siquiera les ha dado luz verde para el acta de inicio del contrato.

Entonces, si no están contratando la plata mejor dicho si sí hicieron los contratos, si no le están pagando a los contratistas, si no están dando actas de inicio, si el contrato decía que a los tres meses de no iniciar lo tenían que anular, qué pasó con los 75.000 millones de pesos.

Segundo, hemos visto los escándalos de carrotanques, que la compra por 40 carrotanques, que luego un alquiler por otros 40 carrotanques, que luego en Boyacá un alquiler por otros 30 carrotanques, pues les quiero decir que este es el contrato de carro tanques más escandaloso de todos, porque este incluye 222 carrotanques, esto todavía no ha salido en medios de comunicación, solamente para el departamento de la Guajira, es decir señor Director que aparte de la compra de 40 carrotanques y del alquiler de otros 40 por eso ahí vamos en 80 súmenle 222, bueno entonces súmele 222 a todos esos carrotanques, estos son supuestamente alquilados, entonces hicieron 10 órdenes de proveeduría que se supone que se tenían que ejecutar entre 2 y 3 meses, ¿cuándo?, pues en campaña, porque estos contratos también se hicieron en campaña, eran carrotanques sencillos con una capacidad de 10 mil litros.

Representante Losada le agradezco por favor que su voz..., para que me permita terminar la intervención.

Tenemos que eran 10 órdenes de proveeduría, por carrotanques de 10 mil litros, esos son carrotanques sencillos y ya les voy a mostrar con quienes se contrataron por lo menos tres contratistas de estas 10 órdenes de proveeduría que no tenían

absolutamente nada que ver y cómo este contrato de alquiler de carrotanques también tiene interventorías fantasmas. Primero disparidad en los precios de alquiler señor Director para un mismo departamento vemos hasta tres valores diferentes en el alquiler de estos carrotanques que oscilan entre 1'071.000 pesos y entre 1'870.000 pesos, casi un millón de diferencia entre un contrato y otro para alquilar los mismos carrotanques en el mismo departamento y aun así suscribieron las órdenes de proveeduría.

Esto que voy a revelar aquí es grave, es grave porque me parece que es una forma burda, burda, de clientelizar comunidades indígenas en la Guajira, están clientelizando a las comunidades indígenas en la Guajira con contratos multimillonarios para el desarrollo de objetos en los que ellos no tienen ninguna experiencia y no tienen nada que ver, vean esto de las 10 órdenes de proveeduría hay tres que se hicieron con Asociación de Jóvenes Indígenas Wayúu, Asociaciones de Autoridades Tradicionales Wayúu Anatas Wakuaipa y Asociación de Autoridades Tradicionales de la Guajira, vean ustedes las actividades de estas organizaciones que además son sin ánimo de lucro, educación en la primera infancia, educación preescolar, eliminar condiciones de vulnerabilidad en niños jóvenes madres cabezas de hogar y familias, educación a primera infancia, educación, educación, qué tienen que ver estas asociaciones de comunidades indígenas de jóvenes wayúu, de autoridades tradicionales con el alquiler de 220, 222 perdón carrotanques y miren los contratos la suma, a la primera asociación les dieron tres órdenes de proveedurías casi 10.000 millones, casi 10.000 millones, a los segundos le dieron casi 2.000 millones y a los terceros 1.500 millones dónde están esos carrotanques alquilados, no aparecen, son 222 y si los 222 carrotanques alquilados no aparecen dónde está esa plata, dónde está esa plata, ahí hay casi 15.000 millones de pesos entregados a asociaciones de indígenas en la Guajira para alquiler de carrotanques, esto me parece grosero, grosero y es una forma de clientelizar a comunidades indígenas y lo sostengo.

Las proveedurías, otra vez Intraffic, perdón las interventorías otra vez Intraffic, un contrato a dedo por 1.300 millones, firmado cuando en campaña, y aquí tenemos otra interventora más señor Director que usted debería revisar cuántas interventorías tienen, porque esto es una firma absolutamente cuestionada en el pasado que tiene relaciones con el señor Amylkar Acosta, aquí sabemos quién es Amylkar Acosta, un político de la Guajira y resulta que esta empresa Retalur se quedó con otra de las interventorías de ese contrato de alquiler de carrotanques otra vez firmado en campaña electoral, y ahí tienen ustedes a los señores detrás de esta empresa el señor Edgar Acosta Romero que estaba al frente de la empresa falleció en 2021, sin embargo, su hija está en la junta directiva de esta interventora y él era primo hermano del señor Amylkar Acosta.

Vean los cuestionamientos que tiene esta empresa, esta empresa tenía un contrato en la

Guajira para el transporte escolar de los niños y tienen cuestionamientos porque estaban utilizando vehículos que eran de segunda mano, que los traían de Venezuela y que no contaban con las disposiciones de esos vehículos y estamos hablando del transporte de los niños, para que sepan ustedes la segunda causa de muerte violenta en los niños de Colombia es la siniestralidad vial cuando van al colegio y se concentran esas regiones en donde los llevan en motos destartaladas y en camiones destartalados bueno, esta empresa es Retalur y es una de las interventoras de la unidad de gestión de riesgo.

Y por último y ya vamos a terminar, señora Presidenta, perdone que me haya extendido y muchas gracias por el tiempo, tiene que ver con cómo utilizan en la Unidad las corbatas, una de las cosas más importantes que yo sé que el Director ha estado revisando, pero que tiene que seguir revisando porque en esa entidad pululan abundan las corbatas, contrataron a 23 personas entre octubre y diciembre de 2023 para supuestamente hacerle unas capacitaciones a los municipios para la construcción de los planes territoriales de gestión de riesgo y prevención de desastres, hay unos planes que tienen que hacer los gobiernos locales, se supone que estos señores los iban a asesorar, no hicieron nada, se les acabó el contrato en diciembre y saben cuándo hicieron esas asesorías, estas asesorías las terminaron haciendo en febrero de este año en unas reuniones por Meet y las hicieron tres funcionarios de planta, entonces los otros 23 corbatas que contrataron de octubre a diciembre fue para pagarle a qué Congresista me pregunta.

Hay que decir dos cosas, primero cuando el Presidente Duque gobernaba este país, la cabeza de la oposición fue Gustavo Petro y para Gustavo Petro todo lo que sucedía durante el Gobierno Duque era culpa de Duque, los seguidores de Petro con frecuencia pedían la cabeza de Duque, que se vaya Duque, que renuncie Duque, yo misma fui opositora de Iván Duque también y era para nosotros claro que la responsabilidad política es una tarea pendiente de los políticos en Colombia, siempre la culpa es de los demás nunca es de ellos y era algo que le criticábamos al uribismo, resulta que ahora entonces nada es culpa de Petro, nada, todo es culpa de los demás.

Les quiero mostrar dos últimas gráficas, vamos a las del Congreso, por favor señora Presidenta regáleme un minuto porque esto es muy importante, esto es información que estamos dando aquí por primera vez, aquí la pregunta que hay que hacerse es, ¿Si todos estos escándalos que estamos viendo, aquí la pregunta que hay que hacer es si los giros y desembolsos de la Unidad de Gestión de Riesgo cumplen un patrón con el trámite de las reformas en el Congreso?, en esta gráfica donde ustedes ven las barras azules hay desembolsos de la Unidad y donde ustedes ven los puntos rojos hay sesiones de la Comisión Séptima del año pasado mientras se aprobaba la reforma a la salud. Vean los desembolsos

junto antes de empezar Comisión y los desembolsos que hay durante las sesiones.

48.000 millones de pesos se desembolsaron ahí, luego en mayo cuando se terminó de aprobar la reforma de la salud en la Comisión Séptima se hicieron desembolsos por 87.000 millones, justo en esos días y vean cuando coinciden con las bolitas que es cuando hay sesión, plenaria son las bolas verdes plenaria de la reforma a la salud desembolsos por 121.000 millones de pesos, y al terminar la aprobación que se dio en diciembre 5 creo en la Cámara de Representantes, estos son los últimos desembolsos, la pregunta que hay aquí es, ¿Si esto es casualidad o si esto es el actuar deliberado de un Gobierno que por más que se quiera lavar las manos, la pregunta es, ¿Si esto es un actuar deliberado de un Gobierno que en una estrategia articulada, armonizada y planeada entre altos funcionarios y Congresistas saquearon a la Unidad de Gestión de Riesgo para aprobar reformas?

A mí que no me vengan a decir que esto se hizo a espaldas del Presidente Petro, el Presidente Petro nombró a Olmedo López y si de verdad esto es a espaldas del Presidente Petro, entonces como se lo dije a Uribe en su momento usted o eso el más corrupto de Colombia porque está metido en todo o usted es el más inepto de Colombia, porque le revienta la corrupción todos los días y usted nunca sabe nada, los extremos se parecen y yo creo que eso es lo que le está pasando al Presidente Petro.

Hace uso de la palabra la señora Presidenta honorable Representante Susana Gómez Castaño:

Gracias, Representante Catherine.

Tiene el uso de la palabra del doctor John Jairo González por 5 minutos.

Hace uso de la palabra el honorable Representante John Jairo González Agudelo:

Muchas gracias, Presidenta, bueno saludar a los compañeros y compañeras que me han antecedido miembros de la Comisión de Derechos Humanos, decirle al Director de la Unidad de Gestión del Riesgo y a su equipo de trabajo que esta Comisión había citado a este debate de control político desde el año pasado a su antecesor quien se escurrió tantas veces como lo citamos para no venir, decirles también entonces a ustedes que son hoy director los directos responsables de lo que siga sucediendo en las comunidades de nuestros territorios, nosotros representamos los territorios más excluidos de Colombia, los municipios PDET, los municipios ZOMAC, los municipios más pobres y desiguales en nuestro país y le hemos pedido a su oficina colaboración para estas comunidades.

Yo quisiera que cabina me empiece a rodar los vídeos sin audio por favor y así es como las comunidades están, primero casi se quemaron todos con el Fenómeno del Niño y hoy están completamente inundados, las vías taponadas, casas destruidas, familias desplazadas, se ha tomado inclusive una

acción para reconocer a víctimas de desplazamiento por fenómenos climáticos.

La Unidad de Gestión del Riesgo entonces tiene que ponerse al corriente con esta situación, nosotros entendemos y reconocemos Director, le reconocemos el trabajo que usted está haciendo, pero como lo dijo mi antecesor Representante Duvalier, usted no es un ente fiscalizador, usted es un ente ejecutor, usted es un administrativo y le toca ejecutar, hágalo bien, pero paralelamente no puede descuidar a la entidad que usted lidera, que usted direcciona porque va a ser su responsabilidad por los recursos que se sigan perdiendo porque esperamos que ya no se pierdan, por los contratos amañados, pero por la baja ejecución que usted tenga, por eso también lo vamos a citar.

Hoy usted seguramente no tendrá por qué responder por lo que hizo su antecesor y por lo que hicieron los funcionarios como el señor Pinilla que ya es más famoso que cualquier actor, pero también lo vamos a citar por la baja ejecución, porque le toca continuar y le agradezco que me ponga cuidado por favor Director porque le estoy hablando en nombre de las comunidades, está hablando con el señor allá yo le estoy hablando a usted, si se va a enojar entonces no venga a los debates, entonces hágame el favor y póngame cuidado y respeta la plenaria.

Hace uso de la palabra la señora Presidenta honorable Representante Susana Gómez Castaño:

Por favor, señor Director, por favor, señor Director, por favor, le pido señor Director, señor Director, Director Carlos, director Carlos le pido que por favor permitamos que los Congresistas hagan sus intervenciones, ya después va a seguir usted para que pueda representar, responderle a los Representantes.

Moción de orden para la Representante Catherine Juvinao.

Hace uso de la palabra la honorable Representante Catherine Juvinao Clavijo:

Director Carrillo, yo quiero que usted entienda la majestad de la célula en la que está compareciendo, aquí los jefes somos nosotros, el Legislativo por diseño constitucional es el que emplaza al Ejecutivo y el que lo llama a cuentas y hay un procedimiento que lo obliga a usted a escuchar y al final de las intervenciones, luego usted toma la palabra y con gusto lo escucharemos acá.

Si se tiene que extender este debate se extiende, pero yo le voy a pedir respeto por mis colegas, le pido respeto por mis colegas y el respeto por mis colegas incluye que no los interrumpa, no es su momento de intervenir según la Ley 5ª, entonces, yo le voy a pedir que respete el reglamento, que respete esta Célula y que respete a mis colegas, seguramente sin sus interrupciones podemos avanzar.

Hace uso de la palabra la señora Presidenta honorable Representante Susana Gómez Castaño:

Representante Peñuela va a hacer también su moción.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Juan Daniel Peñuela Calvache:

Gracias, Presidenta, mire este es una este es un debate muy importante, que la Comisión de Derechos Humanos hace mucho tiempo lo quería exponer al país y yo valoro el juicio, la dedicación y el rigor de quienes han hecho uso de la palabra, pero este debate no se puede dañar por una actitud displicente que estamos observando del señor Director de la oficina de la Dirección de Gestión de Riesgo.

Director usted conoce las dinámicas de estas sesiones de control político, usted fue concejal, a usted me imagino que le gustaba que lo escucharan y que no interrumpa, entonces deje esa actitud contestataria, deje exponer a los Representantes a la Cámara que se han preparado para esta sesión y al final usted tendrá todas las garantías para poder dar las respuestas que usted considere necesarias, pero es imposible, señora Presidenta, llevar a cabo un debate con rigor, con tranquilidad, con disciplina, si cada rato tenemos una actitud de interrupción de parte del señor Director Carrillo.

Gracias, Presidenta.

Hace uso de la palabra la señora Presidenta honorable Representante Susana Gómez Castaño:

Muchas gracias a ustedes Representante Peñuela.

Tienen ustedes toda la razón, le pedimos y le reiteramos al director por favor que escuche las intervenciones de los Representantes y ya usted va a tener suficiente tiempo para responder a las preguntas que se han formulado para este debate de control político tan importante para nuestro país.

Continúa con el uso de la palabra el doctor John Jairo González, 2 minutos, eran 5.

Hace uso de la palabra el honorable Representante John Jairo González Agudelo:

Bueno, gracias Presidenta, entonces como le venía diciendo señor Director yo aquí le estoy hablando en nombre de las comunidades, estoy hablando en nombre de los municipios PDET, de los municipios de quinta, sexta categoría, pero que al final es todo el territorio que termina golpeado por el fenómeno climático, los fenómenos que tenemos, a usted y a su oficina se le han enviado derechos de petición de las comunidades de las cuales no han respondido, a usted y a su oficina se le han enviado derechos de petición desde nuestro despacho de los cuales no han respondido, y yo por eso si lo cito, porque usted hoy está a cargo de la dirección de la Unidad de Gestión del Riesgo, entonces le toca atender a las comunidades, que la Unidad de Gestión del Riesgo es el peor nido de ratas que puede haber en la historia de este país seguramente y ahí le hago el llamado entonces a los entes de vigilancia, fiscalización y control que les está pasando pues, para qué es que les pagan, para qué fueron creados, no pueden seguir siendo espectadores tomen cartas en el asunto y vuelvan en serios, pónganse a trabajar, pero a usted le toca ejecutar mi señor y hágalo

bien y además hay unas órdenes que están, que se cumplieron, proveedores que cumplieron, gente que sí hizo juiciosamente su trabajo a esa gente le toca pagarle.

A usted le toca responder, que le tocó bailar con la más fea, pero le toca hermano porque a usted lo nombraron director y usted asumió ese cargo, le toca asumir la responsabilidad y aquí estamos es para ayudarle no crea mi señor es que aquí vinimos fue a ayudarle, ah aquí hay Congresistas implicados, pues entonces que caigan los que tengan que caer, pero el Congreso no puede ser enemigo de las entidades porque nosotros representamos territorio, entonces nos van a cerrar las puertas a las alcaldías porque es que la misionalidad de nosotros también es la gestión, es la gestión, no contestan un teléfono, entonces para qué están trabajando si no van a contestar un teléfono, su enlace legislativo tiene que contestar un teléfono o es que no tiene, no lo conozco, no lo conozco, pero entonces le ayudamos en lo que necesite ayuda Director, es que aquí estamos montados en el mismo barco, pero atienda, atienda a las comunidades.

Hay que pagarle a la gente y hay que atender, mire la gente está, mire cómo está la gente, en la Mojana, en Bajo Cauca, en el norte, en el nordeste, los reasentamientos se quedaron en nada, pararon la maquinaria amarilla, se la llevaron, entonces ahora ni maquinaria, ni orden de proveeduría, ni nada, está muy berraca la cosa, forme un equipo interinstitucional, un equipo de profesionales que le ayude, que le ayude a sacar esta entidad adelante, sea usted el salvador de la entidad, pero hay que ejecutar.

Muchas gracias, Presidenta.

Hace uso de la palabra la señora Presidenta honorable Representante Susana Gómez Castaño:

Muchas gracias a usted Representante González.

Tiene el uso de la palabra el Representante Diego Fernando Caicedo, por 10 minutos.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Diego Fernando Caicedo Navas:

Muchas gracias, Presidente, muy buenos días a mis colegas, por supuesto, a los miembros del Gobierno.

Quiero empezar sorprendido Director, una cosa, porque hemos citado, lo hemos citado a usted ya tres veces a la Comisión Sexta en donde yo hago parte y usted no ha ido, hoy tenemos la cuarta citación porque usted ha aplazado todo el tiempo, me sorprende que ahorita eufórico dice tengo otra citación, cuando lo hemos esperado tres veces, por eso yo espero que vaya también a la Sexta, espero que vaya también a la Sexta y que también venga y cumpla su trabajo constituyente.

Hace uso de la palabra la señora Presidenta honorable Representante Susana Gómez Castaño:

Director le pido por favor le..., venga les pido por favor orden en esta Comisión, esto no es una cosa de pregunta y respuesta, Director por favor escuche lo que tenga por decir los Honorables Representantes o no podemos continuar con el desarrollo normal de

esta sesión, por favor le pido que se siente y escuche, si necesita ir al baño le puedo dar tiempo.

Hace uso de la palabra el honorable representante Diego Fernando Caicedo Navas.

No, Presidente, para que vuelva otra vez el Director.

Hace uso de la palabra la señora Presidenta honorable Representante Susana Gómez Castaño:

Sigamos, por favor, Representante Diego y Director le pido que por favor se siente y escuchemos, 2 minutos de receso para que el director pueda ir al baño.

Se reanuda la sesión de la Comisión de Derechos Humanos y Audiencias, estamos en la última intervención del Representante Diego Caicedo y después va a tener el uso de la palabra el Director Carlos Carrillo, así que Representante Diego 10 min tiene usted el uso de la palabra.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Diego Fernando Caicedo Navas:

Gracias, Presidente y continuando con mi intervención Presidente, quiero comentar unos temas puntuales desde mi territorio Cundinamarca, en Cundinamarca estamos sufriendo cadena a cadena una serie de ocasiones naturales en las que nosotros pues nos vemos afectados, si Cundinamarca que es cerca a Bogotá y cerca de su oficina y por supuesto cerca a RCN y Caracol seguramente los otros departamentos también se verán peor de afectados cuando usted no esté ejecutando lo que tiene que hacer desde la Unidad.

Quiero hablar de la ruta de acción para atender el desabastecimiento de agua potable, hoy en Cundinamarca 11 de los 116 municipios se encuentran en racionamiento articulado con la capital, Municipios como Chía, Zipaquirá, Soacha, la Calera, Cota, que son municipios que están alrededor de Bogotá, hoy sabemos según el Ideam que el embalse de Chuza está en un 22,94 % dato del día de ayer y sabemos que esta medida de racionamiento va hasta el mes de diciembre, tengo aquí una pregunta puntual y espero me la responda tal vez esto no le da más rating que ser un ente de control que es lo que quiere ser usted, pero sí necesito saber cómo el Director tiene las estrategias establecidas o planes de acción contempladas para atender la situación actual en el departamento de Cundinamarca por ese racionamiento y los pronósticos del próximo año, como el próximo año se va a tratar desde la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo estos problemas que vemos con la sequía.

Segundo, la ola invernal del año pasado el departamento de Cundinamarca se vio muy afectado, de los 116 municipios 76 municipios se vieron afectados con más de 8.000 personas afectadas directamente, 3 víctimas fatales, 2 heridos de gravedad, 330 vías afectadas, 42 puentes vehiculares averiados, 220 viviendas afectadas entre distribuidas y averiadas y 13 municipios con

acueductos y alcantarillado en riesgo de interrumpir servicios.

Ya va a empezar el fenómeno de la niña y quiero saber cómo la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo va a prevenir que estos desastres vuelvan a pasar en el departamento de Cundinamarca y en los demás territorios. Es fundamental que se vea la prevención bien estructurada desde su trabajo y desde su unidad.

Tercero, ayer nos enteramos de que en su cuenta de “X” que realizó una suspensión de 320.000 millones de pesos, en giros que realizó Sneyder Pinilla, 140.000 de esos giros fueron a corporaciones Corpuraba y Corpoantioquia recursos que deben ser distribuidos de forma equitativa en las diferentes corporaciones del país, qué estrategia tiene usted contemplada Director para darle cobertura a las demás corporaciones del país, en Cundinamarca tenemos la CAR y sí es importante para nosotros conocer cuáles son los recursos que le van a llegar a la CAR, cómo se van a destinar y, por supuesto, a las demás corporaciones.

Y, por último, Director, el año pasado hubo un desastre en el municipio de Quetame en la Vía al Llano, hubo un deslizamiento de tierra, la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo se comprometió a dar unas soluciones y hasta el día de hoy no se han dado, se prometió a la comunidad que se vio afectada el municipio reubicarla, se prometieron pagar los arriendos mientras se daba ese espacio de seguridad a esas comunidades, pero ya el día de hoy dos de esas familias se volvieron a establecer en el sitio donde hubo el desastre. Director le pido el favor que desde la Unidad cumplan lo que prometieron en ese momento el Director le echó la culpa al exgobernador Nicolás García cuando era el requerimiento de la Unidad cumplir lo que promete.

Es hora de trabajar, es hora de mostrar resultados con inversión en los territorios Director, es hora de que las comunidades se sientan seguras desde la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo con un resultado desde su dirección Director, es fundamental que claro así como está tan enérgico de mostrar un resultado con el tema anticorrupción en la Unidad también esté así de enérgico para llevar recursos a los departamentos, a los municipios y que la gente del territorio se sienta segura y respaldada con prevención desde la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo.

Muchas gracias, Presidenta,

Hace uso de la palabra la señora Presidenta honorable Representante Susana Gómez Castaño:

Muchas gracias a usted Representante Caicedo.

Terminamos entonces las intervenciones de los Honorables Representantes, ahora vamos con los funcionarios, entonces tiene el uso de la palabra el doctor Carlos Alberto Carrillo Arenas Director de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo y Desastres, hasta por 30 minutos.

Hace uso de la palabra el doctor Carlos Carrillo Arenas, Director General de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD).

Gracias, señora Presidenta, pero Presidenta yo respetuosamente sí quisiera pedirle a usted que estén presentes en la sala los Representantes Citantes, porque yo hago un enorme esfuerzo honorables Representantes para estar acá porque la Unidad no solamente está pasando por una grave crisis reputacional, sino la misionalidad de esta Entidad es básicamente absoluta, yo tengo problemas en todo el territorio nacional, desde Roncador y Quitasueño hasta Leticia, yo tengo una agenda de país, varias de las críticas que algunos aquí exponen, pues, implican que el director tenga que entregarle su vida entera a esta entidad y es lo que estoy haciendo, entonces para mí sí es Presidenta realmente lamentable que yo esté aquí respondiendo haciendo un esfuerzo y la Representante Catherine Juvinao no esté, yo entiendo perfectamente cuando ella habla de la Ley 5ª, yo la conozco, la he estudiado, yo fui Consejal de Bogotá y el 1421 muchas cosas las toma de la Ley 5ª y vengo aquí además Presidenta con toda la intención de responder a este debate político porque me gustan los debates políticos, mi antecesor nunca venía y por eso no lo suspendieron, yo perfectamente podría hacer una delegación con todas las cosas que tenemos por hacer y les puedo mandar aquí un subdirector que les responda absolutamente a fondo de manera técnica los cuestionamientos que ustedes hacen, pero yo vengo a responder aquí de forma política, entonces sí me parece Representante perdón Presidenta que es muy difícil responder aquí hablarle al vacío si la Representante Juvinao no está, ella anunció en sus redes sociales ayer que este era un gran debate que iba a hacer unos anuncios y en el momento en el que me toca a mí hablar la Representante no está, entonces seguramente está dando entrevistas o haciendo un TikTok, pero, pues, Presidenta si usted quiere yo sigo así, pero, pues solamente dejo la constancia de que le hablaré al vacío.

Hace uso de la palabra la señora Presidenta honorable Representante Susana Gómez Castaño:

Director estamos continuando este debate de control político, ya se ha pospuesto bastante por razones ajenas a la disposición que hemos tenido desde esta Comisión y aquí se encuentran también los otros Representantes citados, además medios de comunicación, demás Representantes y todos los que quienes estamos interesados en que se le puede dar claridad, en que podamos tener respuestas de qué es lo que pasó y lo que estaba pasando en esta Unidad, en esta Institución tan importante, así que le pido que por favor continuemos con el debate que aquí estamos otros Representantes que estamos dispuestos a escucharles.

Moción para el Representante Duvalier.

Hace Uso de la palabra el honorable Representante Duvalier Sánchez Arango:

Director yo sé que a usted le gusta el debate y yo creo que a mí me gusta tanto como a usted, pero usted no puede venir desde ayer que lo han ido trinando en un cara a cara con la Representante Cathi Juvinao, el citante principal soy yo, yo diseñé el cuestionario, invité a Caicedo, invité a John Jairo, invité a la Representante Juvinao.

Usted viene predeterminado a tener un debate con la compañera porque a usted le importa Bogotá, porque usted no tiene vergüenza, no ha escuchado, ni en su rostro ni en su actitud, vergüenza debería de venir a acá a asumir lo que le hicieron a este país y viene entonces a grabar videítos, aquí uno sale un ratico a atender una entrevista, aquí uno va al baño, usted responda, sea claro, cállese, déjenme hablar, yo lo escuché, me indigna, me indigna que este país, la gente más pobre no, Presidenta déjeme.

Hace uso de la palabra la señora Presidenta honorable Representante Susana Gómez Castaño:

Vengan, les voy a pedir por favor, si yo entiendo no yo entiendo, yo entiendo Representante Duvalier.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Duvalier Sánchez Arango:

Como rastreamos las Cámaras de Comercio, las empresas fantasma, entonces usted no viene acá a tratar de tener un cara a cara para ser efectista en redes sociales y electoralmente, esto es serio, aquí hay vidas, vidas inundadas, aquí hay en los compañeros de las curules de paz, los municipios PDET, en el Tolima Olga, no necesitan que la Unidad llegue con la plata que está en ese fondo, con esos 2 billones de pesos, así no es, así no es Carlos, esto es serio, esto es serio Carlos, perdón que haya subido la voz, no era la intención, sino que he observado intenté no intervenir cuando ha sido irónico, risible tu actitud, no, no da risa, no da risa con los colombianos, da vergüenza y deberías tener un poquito de eso,

Hace uso de la palabra la señora Presidenta honorable Representante Susana Gómez Castaño:

Moción para la Representante Cathi Juvinao.

Hace uso de la palabra la honorable Representante Catherine Juvinao Clavijo:

Yo tengo que insistir en que quienes conducimos este debate somos los Representantes a la Cámara, los Representantes a la Cámara intervenimos, los Representantes a la Cámara exponemos nuestras denuncias en los medios de comunicación y no hay derecho a que el funcionario emplazado que es a quien este Congreso llama a cuentas nos venga a decir cómo desarrollar este debate.

Me da mucha pena, respete señor Carrillo, porque aquí estamos investidos cerca de 20 Representantes a la Cámara por el voto popular, usted no, usted no, nosotros sí, cuando usted haga parte de una corporación otra vez y está investido por el voto popular, usted podrá emplazar a los funcionarios

que la Constitución le ordene, entre tanto hoy usted aquí es el citado y yo le pido que respete a esta Corporación, porque su actitud displicente se la estamos sintiendo desde el inicio de este debate.

Sus permanentes interrupciones, sus comentarios fuera de lugar, sus comentarios en tono irónico, yo lo invito a que usted comprenda que esa no es la actitud de un funcionario de su nivel, ese no es el ejemplo que usted le tiene que dar al país, este Gobierno no ha dado ejemplo en algo y ojalá usted no sucumba a esa tentación y es en las formas, no han podido demostrar que ustedes son distintos ni siquiera en las formas, ni siquiera en el respeto que exige la interlocución entre el poder ejecutivo y el legislativo, de manera que lo invito cordialmente a que usted como Representante del Gobierno por primera vez den ejemplo de estatura y de altura política, porque hoy no lo ha dado.

Y le pido a la Presidenta de verdad por favor, Presidenta, haga sentir su autoridad, conduzca este debate como se tiene que conducir, evite los irrespetos por parte de los funcionarios y si no aquí le podemos mandar una moción a la Procuraduría, estamos investidos para hacerlo, si no logramos que haya respeto aquí, entonces yo le digo a mis colegas que enviemos una moción a la Procuraduría para un disciplinario, porque no hay derecho, llevamos esperándolo tres meses señor, porque usted nos pidió, nos pidió el tiempo.

Hace uso de la palabra la señora Presidenta honorable Representante Susana Gómez Castaño:

Les voy a pedir por favor eso es una moción de orden.

Hace uso de la palabra la honorable Representante Catherine Juvinao Clavijo:

Déjeme terminar, déjeme terminar, pero es que se da cuenta de que ni siquiera en una moción este señor deja de interrumpir.

Hace uso de la palabra la señora Presidenta honorable Representante Susana Gómez Castaño:

Es una moción de orden, no una intervención y cuando también he intentado lo mismo con el doctor Duvalier que estaba gritando también les pido por favor que respeten también esta Mesa.

Yo he intentado también guardar mucho la calma para que se pueda llevar a cabo este debate de control político, de verdad es muy importante que nos calmemos porque lo importante acá no es toda esta disertación, sino lo que está pasando dentro de la Unidad de Gestión de Riesgo y Desastre, es nuestra función.

Entonces les pido que por favor mantengamos el orden y continuemos con el debate centrándonos en los puntos, no en las disertaciones de la Ley 5ª, de todo eso, no es centrándonos en los puntos con respeto por el debate, de lo que nos ha traído hoy a conversar y esta coyuntura que vivimos en este momento en el país.

Así que les voy a pedir, por favor, vamos a continuar con el debate, le voy a dar el uso de la palabra al doctor Carrillo a quien le pido por favor que mantengamos el respeto por esta Corporación y que por favor nos ciñamos al cuestionario y a las cosas que se han propuesto y que se han preguntado aquí y que le demos entonces o que se le dé la cara al país con lo que está pasando en este momento.

Por favor mantengamos el orden compañeros, muchísimas gracias.

Hace uso de la palabra el doctor Carlos Carrillo Arenas, Director General de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD):

Muchas gracias, señora Presidenta, yo Presidenta lamento decir que no me voy a poder ceñir al cuestionario porque la mayoría de cuestionamientos que se han hecho aquí no están contenidos en ese cuestionario, que además fue firmado por la señora Ana María Castaño Secretaria General a quien declaré insubsistente y con quien he sostenido un visible debate, así que, pues, no creo que tenga mucho sentido que desaproveche el valiosísimo y corto tiempo que tengo para referirme a estos asuntos tan importantes que ustedes Representantes han planteado hoy respondiendo específicamente a estos cuestionamientos que están aquí en esta respuesta que además le hemos hecho llegar por escrito desde hace mucho tiempo y a los que también pues por supuesto como todos los requerimientos señora Representante Juvinao los respondemos.

De hecho, pues, la inmensa mayoría de información que usted presenta en su intervención ha sido fruto de las respuestas que esta dirección le ha dado, porque nosotros a diferencia de lo que han hecho otros no ocultamos información, usted lo dice Representante que yo fui Concejal de Bogotá sí, yo fui Representante de 30 y tantos mil bogotanos que votaron por mí al Consejo de Bogotá y le hice control político a la jefe política de ustedes dos y en esa administración con qué se encontraba uno, se encontraba con entidades que no respondían, que pimponeaban, que no respondían de fondo, porque eso lo permite el derecho de petición, es voluntad de la entidad responder a fondo para que quienes hacen el control político lo puedan hacer bien y eso es lo que nosotros hacemos y fíjense, fíjese Presidenta gracias a que nosotros sí hacemos nuestro trabajo es que ustedes Representantes pueden dar este debate hoy con la información certera, porque no se las escondemos, se las entregamos.

Representante Duvalier usted que está tan exaltado, yo le recomiendo que tome té de tilo para que se bajen las revoluciones, a usted lo recibimos en la Entidad y le pusimos a los subdirectores misionales a acompañar las mesas técnicas de su proyecto de ley, porque nos interesa tener una relación fluida con el legislativo, eso no es mi obligación, mi obligación es venir aquí a responder, pero no es mi obligación acompañarlos a ustedes en su agenda legislativa, eso ya es mi decisión.

Yo por qué tendría que apoyar por ejemplo la agenda legislativa de un enemigo político del Gobierno, eso es facultativo, otra cosa son los debates de control político que aquí los estoy dando, entonces, yo sí les pido Representantes y les agradezco no me voy a extender demasiado, porque además tengo que guardar la voz para el siguiente debate, porque si tengo dos debates en el día de hoy y aquí estoy para darlos los dos, porque yo no tengo nada que esconder Representantes y yo asumí este puesto justamente para enderezar el barco y para sacar adelante un Gobierno en el que yo sí creo, ustedes no y eso es absolutamente político y es válido y ustedes hoy celebro además Presidenta que esto se trate de un debate político, esto es control político, entonces tampoco esperen Representantes que yo venga aquí en una actitud 100% sumisa y servicial para decirles que sí a todo, así ustedes hayan dicho cosas que no son ciertas, porque mi deber es defender a este Gobierno en el que creo, yo no cambio de ideología cada semana como otros políticos, yo no estoy hoy con un Gobierno porque siento que me conviene políticamente y mañana me voy para otro lado, yo tengo convicciones Representantes y por eso me metí en la política, aquí hay mucha gente que no tiene convicciones, ni ideología, gente que no es capaz de decir sí, ni no, gente a la que le preguntan Representante café o té, sí gracias.

Yo creo que así no se puede hacer la política, la política es de posiciones claras, firmes, muchos aquí apoyaron al Gobierno, se tomaban fotos, salían con los cartelitos que les gustan tanto, Petro, Petro, y ahora salen a decir maldito Petro, cierto, salen, estoy haciendo mi intervención Representante y le pido que me deje hablar como yo la escuché, porque si ustedes van a editorializar lo que yo digo, pues, es muy difícil, yo no me estoy refiriendo a usted o sí.

Presidenta, no Presidenta, pero permítame, ustedes me dijeron que yo tenía el uso de la palabra, tengo el uso de la palabra sí o no.

Hace uso de la palabra la señora Presidenta honorable Representante Susana Gómez Castaño:

Continúe Director.

Hace uso de la palabra el doctor Carlos Carrillo Arenas, Director General de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD):

Gracias, Presidenta, así es, hicieron campaña con este Gobierno y ahora se rasgan las vestiduras, si las responsabilidades políticas fueran absolutas, usted Representante Duvalier ya debería haber renunciado al Partido Verde, pero no renuncia porque pierde la curul, lo mismo usted Representante o es por el sueldo, porque lo único que podría perder si renunciara a la curul o al Partido Verde, sería la curul, tengo...

Hace uso de la palabra la señora Presidenta honorable Representante Susana Gómez Castaño:

Representante, por favor, Representante, Representante por favor, Representante, Representante por favor, Representante por favor

le pido que mantengamos la calma, le pido que por favor mantengamos la calma, le pido que por favor usted respete también, he mantenido las garantías para todos, he llamado la atención al Director cuando se le ha tenido que dar, le he dado garantías a todos los Representantes para que también puedan hablar, puedan expresar sus mociones, puedan tener su tiempo, a usted le di mucho más tiempo también, para otros Representantes.

Representante le pido que, por favor, le pido que por favor mantengamos el orden, le pido que por favor mantengamos el orden en esta Cámara, en esta Comisión, Representante por favor y le pido que por favor bajemos la voz también, para que mantengamos el orden de este debate.

Por favor, Director, le pido que continúe.

Hace uso de la palabra el doctor Carlos Carrillo Arenas, Director General de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD):

Bueno.

Hace uso de la palabra la señora Presidenta honorable Representante Susana Gómez Castaño:

Y que se...

Hace uso de la palabra el doctor Carlos Carrillo Arenas, Director General de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD).

Es que, si me limito a responder las preguntas del cuestionario, no les voy a responder, si quieren me limito a responder las preguntas del cuestionario, y no les respondo lo que me...

Hace uso de la palabra la señora Presidenta honorable Representante Susana Gómez Castaño:

Por favor les pido que mantengamos el orden, esto no es para que nos estemos gritando unos a otros, por favor, vamos a tomarnos, no Director vamos a tomarnos unos minutos de verdad para calmarnos.

Este no es el ejemplo que le tenemos que estar dando tampoco al país, de estar gritándonos entre nosotros, estamos hablando de paz, estamos hablando de combatir la violencia, pero no somos capaces de combatir la violencia nosotros en este mismo recinto, de guardar el respeto entre nosotros, de tratarnos bien, de hablarnos con calma, qué paz le estamos pidiendo al país si entre nosotros no podemos hacer unos mínimos acuerdos de respeto.

Les pido por favor que nos calmemos, que respiremos, que nos demos unos momentos de verdad para calmarnos, es muy importante que nos demos unos momentos para calmarnos.

Vamos a continuar este debate en los términos, sí, vamos a continuar este debate por favor en términos respetuosos, ciñéndonos a lo que está sucediendo en el país y a lo que ha pasado con la Unidad Nacional de Gestión de Riesgo y Desastre.

Por favor.

Hace uso de la palabra el doctor Carlos Carrillo Arenas, Director General de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD).

Gracias, Presidenta, por la vara que mides serás medido dice la Biblia.

ustedes Representantes hacen una diatriba política y traen aquí al Director que es el foco, el punto focal político para que responda en términos políticos y cuando el Director comienza a responder en términos políticos, entonces interrumpen y no permiten el desarrollo del debate.

Es que yo realmente no entiendo por qué ha hecho carrera en el país la idea de que la política debe vaciarse de contenido y de su sustancia misma que es el debate, yo estoy complacido de venir aquí a dar un debate político, usted hasta me preguntó Representante Duvalier que, ¿Cuántas veces he hablado por teléfono con el Presidente?, y usted cree que eso es una pregunta técnica, eso es una pregunta política y con mucho gusto se la respondo en términos políticos y le puedo decir, yo hablo con el Presidente mucho menos de lo que usted habla con su candidata presidencial Claudia López, eso se lo puedo decir es una respuesta política, entonces cómo pretende usted que le responda yo a esa pregunta que usted me hace, me pregunta y además lo hace claro y explícito, puntualmente, le preguntó Director, ¿Cuántas reuniones presenciales ha sostenido con el señor Presidente?, se lo respondo no tengo ningún problema en responderle, pero entonces sí Presidenta, si este es mi espacio para hablar, pues, es muy difícil si los Representantes particularmente la Representante Jovinao que se exaltó tanto, pues califica mis intervenciones, si ella quiere enviar una queja disciplinaria está en todo su derecho de hacerla, si quiere promover una moción de censura está en todo su derecho de hacerla, si a mí me tumba el Congreso vea empaco y me voy, me voy, me puedo quedar un mes en un hostel en la India, cierto, Darjeelin Limited, hago un retiro espiritual si ustedes tienen a bien sacarme de este cargo, pues, están en toda su facultad, pero sí es muy difícil Presidenta que ni siquiera nos podemos escuchar.

Representante yo comparto profundamente su indignación y por eso acepté el cargo para poder enderezarlo y yo quiero decirle aquí a ustedes Representantes y a los medios de comunicación, que han tenido la generosidad además de abrir sus espacios y que son los principales responsables de develar este escándalo y no solamente a la periodista Paula Bolívar por quien siento mucho respeto y valoro su trabajo, sino también la Unidad Investigativa del Diario el Tiempo, que fue por ejemplo la primera en probar Representante eso que usted dijo hoy en este debate, eso la Unidad Investigativa del Tiempo lo publicó el 21 de febrero de este año, fíjense ustedes lo importante que es que la sociedad civil también haga su trabajo en esta lucha contra la corrupción, corrupción en la que están metidos todos, todos y todas, yo no utilizo el lenguaje inclusivo Presidenta,

pero aquí lo voy a usar, todos y todas, porque la corrupción en este país es transversal y yo quiero resaltar una decisión del señor Presidente y fue ponerme a mí aquí en este cargo a responderles a ustedes.

Por qué lo hizo, por qué no poner a un político de la coalición Liberal, no sé de la U, por qué no, por qué no tratar de tender puentes, ya que aquí algunos afirman incluso que la Unidad se utilizaba como moneda de cambio para pagar reformas, por qué no poner a un político de uno de estos partidos díscolos que no votan las reformas, porque todos aquí sabemos que este consejo mayoritariamente ha sido venal, como lo son las corporaciones públicas o es que ustedes a mí me encanta ver cómo se cobijan, se arropan, en la majestad de la Ley 5ª, pero muchos se despojan de esa majestad para recibir sobornos, para buscar contratos, lo que está detrás de ese banco de proveedores no es otra cosa Presidenta que la podrida clase política colombiana, el establecimiento, el statu quo, que el centro quiere mantener y ahí es donde está la discusión política.

Dicen no hablen más de izquierdas y derechas, no polaricen, pues claro que hay que polarizar y yo celebro además las propuestas constituyentes que viene haciendo el Presidente y por qué la celebro, porque un país con los problemas que tiene Colombia no se reforma con pañitos de agua tibia y mucho menos se van a reformar ustedes mismos, eso está claro, no les dan los números.

Yo podría decir Representante Juvinao que usted es legítimamente una abanderada de la lucha contra la corrupción, lo mismo usted Representante Duvalier, ahora, empiezo a dudar cuando veo la benevolencia de las críticas de ustedes hacia sus propios copartidarios, la razón por la que el Presidente me puso aquí no es otra, que el hecho de que a mí no me tiembla la voz, ni la mano, para disciplinar o para echar al agua a los miembros de mi partido o de mi coalición, por eso lo hizo y eso está aprobado, en cambio, a ustedes Representantes debo decirles que sí que les tiembla la mano, les tiembla la mano para hablar por ejemplo de lo que pasó en Bogotá con su candidata presidencial o ustedes creen que esto no es político, la jefa natural de ustedes que es la señora Claudia López hizo un show sofisticadísimo, unos shows como del Circo del Sol, unos shows muy sofisticados, gira de medios, el partido Verde dice, está secuestrado por una minoría petrista, pero hace dos años decía ganamos, eso es presentable, ustedes tendrían la gallardía de entablarle una crítica a su jefa política, no, entonces no hablemos aquí Representante de responsabilidades absolutas, porque eso en la política no existe, no existen las responsabilidades absolutas y por eso yo decidí asumir este cargo, para tener ojalá dos años puede que ustedes en una moción de censura me saquen, puede que el Presidente me pida la renuncia pasado mañana, puede que me metan a la cárcel, puede que me maten, porque aquí está claro que lo que está detrás de esto es un negocio billonario, ustedes tienen un robusto esquema de seguridad, se van a su

casa a dormir tranquilos, yo recorro el país cuando me estoy parando enfrente de una corrupción de gente extremadamente poderosa y ustedes saben quiénes son y ustedes son aforados, díganlo, díganlo, pongan las quejas en la Corte Suprema de Justicia, denúnciense entre ustedes mismos o es que ustedes no saben cómo se armó la coalición para el gobierno de la Cámara de Representantes, no saben.

Yo quisiera saber quiénes de ustedes votaron por el señor Lacouture, por ejemplo, yo sé Representante Lozada usted no, ese voto que ustedes depositaron por el señor Lacouture es básicamente una violación al régimen de inhabilidades, una persona que hacía parte del Consejo Nacional Electoral que los eligió a ustedes, es hoy Secretario de la Cámara de Representantes, eso son responsabilidades políticas.

Entonces a mí me dicen aquí, este Gobierno no asume las responsabilidades políticas, sí las asume y por eso estoy acá y por eso además debo decirles y esto es bien importante, aquí no se ha detenido la misionalidad de la Entidad y yo vivo dos vidas y si tengo que vivir tres las vivo, para asegurarme de que la misionalidad de la Entidad no se detenga un segundo y me pregunta el Representante de Cundinamarca que qué se preocupa por Cundinamarca, Cundinamarca es un departamento rico Representante y usted lo conoce bien porque su jefe político ha dominado además el departamento durante ya 12 años, esa prosperidad implica y les recomiendo una leidita a la 1523 que además es una ley de la República y si no les gusta pues son ustedes los que la pueden cambiar no yo, yo me tengo que ceñir a esa 1523 que salió de este Congreso y qué dice la 1523, pues que hay un orden de respuesta, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo interviene cuando se agotan las capacidades del gobierno local y del gobierno departamental Representante, entonces hasta que no se agoten las capacidades de Cundinamarca, a mí la ley no me permite actuar, la gente cree que es que yo voy a mandar un Hércules con mercados en paracaídas, eso no funciona así, entonces sí los invito respetuosamente a que le den un vistazo a esa ley.

Me pregunta también usted Representante, que si sé dónde están los 200 mil millones de pesos no, no puedo saberlo, porque cuando este Congreso debatió el presupuesto le quitaron ese dinero a la DIAN y se lo pusieron a la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo, miren las proposiciones, miren quiénes firmaron las proposiciones y miren les recomiendo contrasten si estos generosísimos fondos de inversión colectiva que detuve yo, coinciden con esos Representantes, es un trabajo que les toca hacerlos a ustedes, porque yo también noto una contradicción Representantes, por un lado me piden que asuma responsabilidades y por el otro me dicen es que usted no es fiscal, entonces, al fin qué, pues pónganse de acuerdo, por supuesto que no soy fiscal, yo no soy el que está instruyendo aquí los casos, pero sí es mi responsabilidad abrir las puertas de esto porque es una cueva de rolando y si me dan las llaves pues para lo que las voy a usar es para que

todo se sepa y que caiga el que tenga que caer, si es del Partido Verde me tiene sin cuidado, si es del MAIS me tiene sin cuidado, si es de la Colombia Humana o del Polo que no sería además la primera porque qué cosa si en el Polo hemos tenido bandidos, no, vean a los Moreno, a los Moreno Brothers, los dos no, el mismo Presidente Petro fue quien echó al agua a Samuel Moreno y eso no se nos puede olvidar y aquí puede pasar lo mismo y el hecho de que nos hayamos hecho elegir con unas banderas de cambio no implica que hayamos cambiado la clase política y yo estoy absolutamente abierto a dar esa discusión, ya como militante de una organización política no como Director y es si debimos o no haber hecho un acuerdo con el “Centro”, porque ese acuerdo con el “Centro” y lo pongo en grandes comillas porque no existe, ese lugar cómodo, ese pedestal moral desde el cual algunos quieren pontificar como si no estuviera su propio partido inmiscuido, ese pedestal moral pues no es tal.

Y yo sí creo que en Colombia se pueden dividir los políticos en dos tipos, los que roban y los que no robamos y eso fíjense ustedes yo que soy profundamente ideológico Presidenta, yo que siempre estoy planteando discusiones ideologizadas como debe ser la política, pues esa discusión no es ideológica, en la derecha doctor Uscátegui hay gente decente, gente que no roba, gente capaz, gente que además cree en un cúmulo de ideas que yo respeto, yo estoy en absoluto desacuerdo Representante Uscátegui con todas las tesis que usted defiende, pero usted es un interlocutor válido en la política, como lo es seguramente el partido comunista, como lo es cualquier ideología, pero es muy difícil cuando la gente quiere lavarse las manos y decir nosotros no tenemos ideología, nosotros estamos en un pedestal moral y resulta que el mismo partido cae uno, cae otro, cae otro, cae otro, pero bueno, eso da réditos en redes sociales, decir que yo no tengo y no tengo y no tengo.

Entonces, no sé específicamente a dónde se fueron esos 200 mil millones, pero sí sé lo que pasó, yo creo que unos se pudieron haber ido entre Ríos y hablo de entre Ríos porque muchos de los caminos de esta corrupción Representantes conducen a Antioquia, yo el otro día lo decía la cigüeña venía de París y Olmedo viene de Itagüí, hay que mirar con cuidado dónde terminan los contratos, en Itagüí, en Pasto.

Ustedes hablaron de los 40 carrotaques que vendió Luquet, eso está aprobado, eso está fuera de discusión, ahí hubo una colisión, porque el sistema de órdenes de proveeduría que podría prestarse para que la Unidad pusiera a los privados a competir y consiguiera buenos precios, para lo que sirve, es para crear el festival colombiano de la colisión y lo que pasó con los carrotaques fue exactamente eso, pero ustedes poco hablan de los otros 40 carrotaques y no entiendo por qué, si es exactamente lo mismo, esos otros 40 carrotaques son unos carrotaques Chevrolet que cuestan en el mercado alrededor de 290 millones de pesos carrozados, no solamente

el camión, sino carrozados y además si ustedes compran 40 pues les encima como, seguro, aire acondicionado, ChevyStar, lo que ustedes quieran, esos carrotaques Olmedo los cobró a 725 millones de pesos y los vendió una ESAL del Putumayo Representante Ardila para que le eche un ojo que se llama Yupurtú, qué tenía que hacer una ESAL del Putumayo comprando carrotaques en Barranquilla, en Country Motors, para mandarlos al otro lado.

Y yo les agradezco por supuesto las alertas que ustedes hacen, pero debo decirle aquí a la opinión pública, que son alertas que yo ya tengo porque las alertas que ustedes hacen surgen de los derechos de petición que les contestamos, entonces, pues, muchas gracias por enfatizarlo, pero pues estamos encima de esto.

Ustedes preguntan por Santander, de quién es Girón, de quién es Girón, de quién era Girón el período pasado, de quién era Girón el periodo antepasado, bueno ahí lo tienen, yo creo que aquí no hay mucho más que decir y Sneyder Pinilla que viene del Clan Aguilar, que le hizo campaña a Federico Gutiérrez Representantes del Centro Democrático, que después le hizo campaña a Rodolfo Hernández Representantes del Verde que Rodolfo Hernández gustaba tanto por allá, cierto, él le gustaba mucho a un sector del Partido Verde, muchos dijeron que él debió haber sido el candidato y no Fajardo, entonces ese señor Sneyder Pinilla enemigo de nuestras ideas termina en la subdirección, pues a quién le iba a mandar los contratos, pues obviamente se los mandó a sus compinches, a sus socios políticos y que hicieron campaña dicen ustedes en el 22, sí hicieron campaña de la manera más burda perdón en el 23, Olmedo López no salía de Uribía, porque sí allá tiene su corazón, pero allá mandaba también mercados y convirtieron el agua en una moneda de cambio política, eso es vergonzoso y ahora sale el señor Olmedo López en todos los medios de comunicación a no decir nada, pero claro se presta para el show y usted Representante, pues, básicamente estructura la primera parte de su debate en las declaraciones ambiguas que da Olmedo López, si Olmedo López quiere colaborar con la justicia por qué no arranca por sacar una tula de plata y devolverla, por qué no habla de los contratistas, porque él dice es que yo le di plata a un político y de dónde sacó la plata, salió de un árbol, se la encontró, estaba entre un carrotaque, la plata se la dio un contratista, la plata en efectivo MinHacienda no gira en efectivo, la plata se la dio un contratista, por qué no habla del contratista, si es que en ese delito ambas partes son culpables, no solamente el político que lo recibió, yo creo realmente que poca intención tiene el señor Olmedo López, poca intención tiene el señor Olmedo López de colaborar con la justicia, lo que quiere es distraer la atención para mantener esa humbertad, ese código de la mafia, para que este país no sepa quiénes son los que realmente están detrás de todo este escándalo de corrupción y sobre todo y aquí quiero ser enfático Presidenta, para tratar de mantener esto confinado en el Gobierno de Gustavo Petro.

Nos equivocamos, sí, el Presidente cometió un error al nombrar al bandido de Olmedo López, sí, él mismo lo ha aceptado, pero y por qué no hablamos del mono, por qué no hablamos de lo que ha venido pasando, si es que la ley es exactamente la misma, si es que las prácticas son las mismas, si es que el cartel que está enquistado es exactamente el mismo, lo que hizo Olmedo fue muy rápidamente llegar a un acuerdo con ese cartel, que controla la Entidad.

Y ustedes saben aquí Representantes más de uno, lo solicitada que es esa Entidad en este Congreso, entonces sí todo mi respeto Presidenta a la Ley 5ª., pero eso no va a impedir que yo diga aquí que este Congreso que esta Corporación y no hablo de los individuos, sino hablo de las mayorías que lo han controlado tiene mucho que ver en este escándalo de corrupción, son los dos.

A mí me gusta Representante Juvinao la separación de poderes, yo creo en la democracia, soy un demócrata radical y me gusta ser radical, poco se me da la tibieza, pero esa separación de poderes se acaba cuando llegan los contratos, ahí se vuelven uno solo, se vuelven el poder de la corrupción y ahí legislativo y ejecutivo operan de la mano y este no es otro no es un ejemplo distinto de eso.

Me preguntan sobre la Guajira, esos carrotaques Representantes no se han pagado, no los hemos pagado y el Representante me dice y usted tiene que pagar, pues por supuesto que tengo que pagar, el Estado es uno y estamos pagando, pero estamos pagando lo que se hizo bien y aquí viene el tema y voy a terminar con eso señora Presidenta para no excederme demasiado y reservar algo de la voz que me queda para el próximo debate, además los invito Representantes a que asistan a ese debate, que es específicamente sobre la ejecución.

Pues bueno, aquí yo voy a decir una cosa Presidenta y es que de unos 15 años para acá el único indicador que las clases medias y una parte de la opinión pública entienden, para medir la tarea del Gobierno es la ejecución y lo repiten como si fuera un mantra Representante Lozada, ejecución, ejecución, ejecución, y entonces creen que la manera de atacar a un político es decir usted no ejecuta, Samuel Moreno ejecutaba bastante, Olmedo un gran ejecutor, pero el asunto es que con la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo hay un régimen absolutamente especial.

Ustedes no pueden medir a la Unidad con el mismo rasero que medirían a otra Entidad del Estado, por ejemplo que esté sujeta al principio de anualidad, la UNGRD no está sujeta al principio de anualidad, nosotros además tenemos un fondo recuerden que por ejemplo este año en la vigencia actual 650 mil millones de pesos del presupuesto de la Unidad se pasan al fondo ese Fondo Nacional de Gestión del Riesgo tiene el principio de ahorro, porque es el heredero de ese fondo de calamidades creado tras el desastroso terremoto de Popayán y hay algo que demora que esas cifras de ejecución sigan suban, y de una vez se los digo nunca van a subir del todo,

es imposible, porque hay un rezago presupuestal de años, entonces en la medida en que se va pagando muchas cosas que se van pagando vienen del pasado, entonces pues yo se los recomiendo ustedes pueden hacerlo o no, ustedes son autónomos, deberían esforzarse un poco más para buscar los indicadores con los cuales medir qué hace la Unidad y qué no hace, porque simplemente hablar de un porcentaje de ejecución pues es una cifra vacía que en últimas no dice nada, cuánto está comprometido, fíjense por ejemplo hoy dejaron la olla raspada, raspada.

Nosotros tenemos reservas presupuestales del año anterior por 2 billones de pesos, del año anterior al anterior de casi 3 billones de pesos, este año estos bandidos Sneyder y Olmedo y cómplices porque seguramente hay más, estos bandidos dejaron comprometido casi el 90% del presupuesto de la Entidad y por eso es que yo ayer salí a celebrar el hecho de que se hubieran podido liberar esos 322 mil millones de pesos que no es poca cosa, al Representante Duvalier le molesta que yo lo celebre, pero yo sí me siento muy contento de haberlo logrado, porque esos 322 mil millones de pesos ya no van a terminar en los bolsillos de quién sabe qué avión, sino que se van a distribuir equitativamente en distintos municipios de Colombia con esta dirección que sí está tratando de hacer las cosas bien.

Muchas gracias, Presidente.

Hace uso de la palabra la señora Presidenta honorable Representante Susana Gómez Castaño:

Muchas gracias a usted Director.

Primero le damos un saludo a los Representantes Orlando Castillo Advíncola y Luis Miguel López que se hacen presentes y que participan de esta Comisión de Derechos Humanos y Audiencias.

Ahora le vamos a dar el uso de la palabra a los Representantes que así lo han solicitado, primero tiene el uso de la palabra el doctor Carlos Ardila hasta por 3 minutos, les voy a pedir que en la medida de lo posible lo hagamos brevemente, ya que han empezado varias de las Comisiones Constitucionales a sesionar.

Representante primero vamos a escuchar las intervenciones para eso también hay una votación al final, por favor Director hay una votación al final en donde como Comisión decidimos si estamos conformes o no con las respuestas que el Director y todavía faltan las intervenciones suyas y que el Director pueda respondernos.

Tiene el uso de la palabra el Representante Carlos Ardila, por 3 minutos.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Carlos Adolfo Ardila Espinosa:

Presidenta y colegas, yo lamento profundamente este debate sobre todo la manera como se ha llevado a cabo y Director aquí en este debate yo no voy a hacer una intervención, voy a dejar una constancia, más que una intervención y tiene que ver con Mocoa, usted ha visitado Mocoa y hemos

estado presentes y esta intervención ya la hicimos en algún momento en Mocoa en su presencia, en una mesa técnica que se llevó a cabo y tiene que ver con las obras de mitigación de la parte alta de Mocoa, estamos hablando de 21 obras, 22 contratos para ser precisos, 11 obras de mitigación, 11 contratos de interventoría, obras que suman 185 mil millones de pesos y que hoy registran doctor Lozada 0% de avances, 0% y colegas las obras de mitigación son las obras que se diseñaron para evitar una nueva tragedia en Mocoa, son las obras urgentes, eran las obras que debieron haberse realizado y en eso coincidimos Director de primero, sobre todo las de la parte alta, se contrataron en junio del 2022 y hoy 2024 mayo del 2024, esas obras y esos contratos empiezan a perder vigencia, esas obras no se van a realizar y lo ha dicho la subdirectora de la Unidad la doctora María Mesa, que esos contratos se van a liquidar, incluso se atreve a decir y lo ha expresado en diferentes espacios que los estudios y diseños de esas obras son un plagio de unos estudios de Venezuela y esto entre comillas, hay audios, y hay intervenciones de la directora, subdirectora.

Y la constancia va en el siguiente sentido, si esos contratos se liquidan como lo ha anunciado la Unidad, los recursos de regalías vuelven al Sistema General de Regalías y nos vamos a quedar sin recursos para financiar las obras de mitigación, las obras de mitigación de la parte alta son el complemento a las obras de mitigación de la parte media y baja que evitarían que Mocoa se inunde, y no se han realizado, y esas obras cumplen su plazo inicial en junio de este año, esto preocupa profundamente a Mocoa, preocupa profundamente a sus habitantes, porque ese riesgo no desaparece, al contrario, cada vez resulta ser más alto y la vida de los habitantes de Mocoa y su...

Hace uso de la palabra la señora Presidenta honorable Representante Susana Gómez Castaño:

Gracias, Representante Ardila.

Tiene el uso de la palabra el doctor Duvalier Restrepo hasta por 3 minutos, Duvalier Sánchez qué pena.

Hace uso de la palabra el honorable representante Duvalier Sánchez Arango:

No yo tenía pensado como presionar a ver si el Director respondía, pero ya no, quedan claras varias cosas, es decir todavía no, todavía se escurre el Gobierno en la diatriba política, todavía no entiende que están ejecutando, que la campaña pasó, que es el momento de demostrar que eran distintos y mejores todos, me incluyo, yo he sido en el partido le consta a Cathy partidario de que nos mantengamos en la coalición de Gobierno, de que todavía hay cosas por hacer y por salvar, es decir en esa conversación a mí no me mete yo entiendo, yo entiendo lo que quieres hacer, no te preocupes, estás en campaña, está bien, estás en campaña, estás mirando tu futuro político, no el futuro político, del país está bien coge aquí al Congreso de pera, ponte los guantes, ven no

respondes, pero eso no le cambia la vida a nadie y no respondiste, pues, yo respondo por ti.

Cuando pregunto que el Presidente es el que lidera, el organigrama de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo del Desastre y si se ha reunido contigo, si ha liderado el comité o ha liderado la Entidad ante la magnitud de lo que está pasando, tanto en calamidad pública, como en corrupción, la respuesta es no, el Presidente nunca se ha sentado a liderar ese comité, como cabeza, nunca te ha llamado, nunca ante los graves hechos de corrupción que se cuentan por miles y miles de millones te ha dado ni siquiera línea, es decir absoluto desinterés ante el problema más grande de corrupción de este país en el Gobierno actual, eso le importa a las gentes más pobres, eso es lo real, en el presupuesto en los proyectos y en el cuidado de eso es que se demuestra el amor por la Colombia vulnerable, olvidada, empobrecida, ni el litoral pacífico es pobre, ni Buenaventura es pobre, es empobrecida por gobiernos que decidieron que fuera así incluyendo este Gobierno, no es un hecho futuro, es un hecho presente que en este Gobierno se permitió la corrupción más rampante de este país en la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo y que a usted no le importa ejecutar, nos quedó claro.

Hace uso de la palabra la señora Presidenta honorable Representante Susana Gómez Castaño:

Muchas gracias, Representante Sánchez.

Les voy a pedir Representantes, lo vamos a bajar a 2 minutos porque ya empezó la Comisión Sexta también donde está citado el Director de la Unidad, así que les voy a pedir 2 minutos y que sean muy breves por favor en sus intervenciones.

Tiene el uso de la palabra el Representante Orlando Castillo.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Orlando Castillo Advíncula:

Bueno, un saludo para todos, para el Director de la Unidad de riesgo, a todos los honorables, rápidamente voy a pedirle aquí a la Comisión por cuestiones de vuelo no pude llegar a tiempo, siempre soy cumplido en esta Comisión, pero desafortunadamente no pude llegar hoy como siempre acostumbro.

La posibilidad de reabrir las proposiciones porque tengo una proposición en relación a la situación del Cauca, todos conocemos lo que está sucediendo hoy en el Cauca y pediría a esta Honorable Comisión permitir leer la proposición y si se permite reabrirla para que la podamos aprobar.

Hace uso de la palabra la señora Presidenta honorable Representante Susana Gómez Castaño:

El Vicepresidente de esta Comisión ha hecho una proposición verbal para volver a abrir el tema de las proposiciones y poder someter su proposición para una audiencia pública descentralizada en el Cauca y en el Valle del Cauca, en el municipio de Miranda, así que dejo a consideración de los Representantes

de esta Comisión si reabrimos las votaciones de las proposiciones, antes de que nos quedemos sin quórum ya que el Director se tiene que retirar y las Comisiones Constitucionales ya han comenzado.

Lo pongo en consideración si están de acuerdo en reabrir la votación de las proposiciones, anuncio que se va a cerrar, queda cerrado, ¿Están de acuerdo con reabrir?, entonces ponga en consideración votación señora Secretaria la proposición y léala.

Hace uso de la palabra la señora Secretaria Amanda Arce Castro:

Se reabre entonces el punto de las proposiciones, me permito si lo ordena señora Presidenta hacer la lectura de la proposición presentada por el doctor Orlando Castillo Advíncula.

Por medio de la presente y como Representante del departamento del Valle del Cauca, solicito a esta Honorable Comisión sesionar en los departamentos del Cauca y del Valle del Cauca y Cauca con el fin de reconocer la situación de orden público que está sufriendo el departamento y especialmente la zona rural en donde la población civil es la más afectada de la siguiente manera, que se haga la sesión en el municipio de Miranda Cauca o en el Valle del Cauca en los municipios de Jamundí y Buenaventura.

Suscrita por varios honorables Representantes y el principal el doctor Orlando Castillo Advíncula Representante por Citrep nuevo Pacífico medio.

Señora Presidenta está leída la proposición para que sea sometida a consideración.

Hace uso de la palabra la señora Presidenta honorable Representante Susana Gómez Castaño:

Consideración, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada, ¿Se aprueba la proposición?

Hace uso de la palabra la señora Secretaria Amanda Arce Castro:

Ha sido aprobada la proposición, señora Presidenta.

Hace uso de la palabra la señora Presidenta honorable Representante Susana Gómez Castaño:

Muy bien, continuamos entonces en el punto del debate de control político de esta sesión, el Director de la Unidad se tiene que retirar, ya que estaba citado a la Comisión.

Tiene el uso de la palabra la Representante Cathy Juvinao y después el Representante Diego Caicedo, no, no se cierra es porque son los Citantes antes de que se vaya el Director, le pido Representante que pena para que la Representante Cathy Juvinao, por 2 minutos.

Hace uso de la palabra la honorable Representante Catherine Juvinao Clavijo:

Yo tengo que lamentar como Congresista y tengo que lamentar ante los colombianos el espectáculo tan deplorable que vino a hacer aquí el Gobierno, un funcionario que creyó que un debate de control

político puede ser usado para hacer campaña política personal, que se dedicó a cuestionar las posiciones políticas de los Congresistas cuando ese no es su rol y que evadió responder por completo todo lo que se le preguntó, al punto que arrancó la intervención diciendo es que yo no tengo mucho que responder aquí y no me voy a demorar, esto es la Ilustración del Gobierno Petro, funcionarios dedicados a la carreta política, que no tienen ni idea de lo que están haciendo en las Entidades, que no tienen ni idea de la responsabilidad que tienen con la ciudadanía que dicen defender, que no entienden que por andar defendiendo sus propias agendas politiqueras porque son tan descarados que con semejante escándalo de corrupción en la cara están hablando de campaña 2026 y están pidiendo constituyentes y la cantidad de barbaridades que este señor vino aquí a defender, es que hasta de la constituyente nos vino a hablar, qué vergüenza.

Yo nunca había visto un debate de control político en los dos años que llevo en este Congreso tan ordinario por parte del funcionario del Gobierno, pero le quiero decir una cosa aquí lo verdaderamente grave y como se lo dijo el Representante Duvalier, usted con su show acá no ayuda a nadie, no le mejora la vida a nadie, no ofrece una sola solución de nada, porque ustedes como Gobierno no ofrecen soluciones de nada, son fantásticos para hablar carreta, pero no saben solucionar nada.

Quiero cerrar con esto, el Fenómeno de la Niña está advertido en este país, ojo está absolutamente advertido que se nos viene un fenómeno de la niña fuerte, le presenté una petición a la Unidad de Gestión de Riesgo sabe qué me respondieron, primero la niña no ha sucedido todavía, segundo no tenemos ningún plan al punto que este señor lo reconoció en medios hace poquito, el país no está preparado para la niña y la Unidad de Gestión de Riesgo no está preparando al país para la niña.

Dirigir una Entidad no es llegar a revisar contratos, ni a fungir de zar anticorrupción, dirigir una Entidad es entender la misionalidad, entender cuál es el trabajo que hay que hacer por los colombianos, entender que hay que ejecutar y entender que hay que dar respuestas a cabalidad.

Hace uso de la palabra la señora Presidenta honorable Representante Susana Gómez Castaño:

2 minutos el Representante Diego Caicedo.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Diego Fernando Caicedo Navas:

Gracias, Presidente, Director le hice cuatro preguntas y le pedí que me las respondiera sin dar tanta vuelta y no me las respondió, igual que en el cuestionario que envié fueron las respuestas de la pregunta 13 y 14 y 15 en general y no respondieron al departamento.

Usted me dice que Cundinamarca como tiene plata pues va de último a las necesidades de la Unidad, déjeme hablar, pero venga otra vez, de la necesidad, pero le voy a decir una cosa de pronto

usted no conoce el historial de la Unidad y llegó a hacer otra cosa.

El 24 de julio del 2023, 24 de julio 2023, fue su jefe político el Presidente Gustavo Petro a comprometerse con los ciudadanos de Quetame con unas cosas que las dije anteriormente en mi intervención, se comprometió el Presidente Gustavo Petro como decía mi colega Duvalier, el Presidente Gustavo Petro es la persona que lidera los consejos nacionales para la gestión del riesgo, entonces lo que usted me dice es que no va a cumplir lo que dice el Presidente de la República, lo que usted me dice es que llegaron a confundir a la gente, a enredar a la gente, desde el Presidente de la República y usted hoy como Director de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo, pues me parece muy triste que usted no conozca los compromisos que ha hecho el Presidente Gustavo Petro en los diferentes municipios, los diferentes municipios y ciudades del país.

Ahorita en la Comisión Sexta voy a hacer corto porque hago parte de esa Comisión, esperamos que nos responda las preguntas que hemos planteado y que no nos dé vueltas como lo hizo en esta Comisión.

Muchas gracias, Presidente.

Hace uso de la palabra la señora Presidenta honorable Representante Susana Gómez Castaño:

Tiene el uso de la palabra la Representante Olga Beatriz González.

Hace uso de la palabra la honorable Representante Olga Beatriz González Correa:

Bueno, parto con todos los compañeros que han expresado este debate, me parece que es un debate que se sale de las formas del respeto, se sale de la intolerancia, a mí me queda asombrada de verdad como estamos todos como de encrispados, parecemos como en un estado de agresividad, que lo único que conduce es a herirnos y a decir cosas que no son procedentes, solamente para que nos escuchen los medios de comunicación y cada uno hace el show mediático no, las cosas no son así, aquí hay que hablarle al país con la verdad, el tema de la corrupción no nació con el Presidente Petro, qué pena me da, el Presidente Petro ha sido un gran luchador contra la corrupción de este país y lo ha hecho muy bien en Colombia, aquí no le vamos a meter todas las responsabilidades al Presidente Petro, él no tiene por qué estar en esta discusión acá aquí, estamos hablando de la Unidad de Riesgo, esa cloaca de ladrones y corruptos que se la comieron no en este Gobierno, en muchos Gobiernos porque hay que descubrir los últimos cinco Gobiernos anteriores.

Entonces, dejemos ese tirito pues que aquí todo lo malo que pasa, todo lo incompleto que pasa, todo lo que pasa el Presidente Petro es el culpable, no dejemos esa bobada pues, ya se nos está yendo la mano, el Presidente podrá equivocarse, el Presidente podrá tener problemas en las ejecuciones presupuestales, yo he sido una crítica también de

eso, pero ya no más, aquí el tema de la corrupción es un problema estructural, es un problema de muchos años, es un problema de la matriz que tiene este Estado, es la forma como se ha contratado que nos ha permitido volvernos a todos corruptos, a todos de una manera de otra, aquí no vengamos a hablar de moralidad, aquí no hablemos, no hablemos ninguno, ninguno puede hablar de moralidad, aquí todos en la vida hemos cometido errores, aquí en la vida todos hemos hecho alguna vez, alguna vez algún hecho que es inapropiado.

Entonces, no hablemos aquí pues de ángeles, aquí no hay ángeles, aquí casi todos somos medio endemoniados, entonces no vengamos a hablar bobadas aquí, no vengamos a hablar bobadas aquí, yo sí defendiendo al Presidente Petro, como un hombre impoluto y correcto, que está haciendo un Gobierno con muchas debilidades y en parte de ejecución, pero frente a su moralidad, frente a su dignidad, jamás permitiré que toquen al Presidente Petro porque yo lo conozco hace 20 años y frente a la Unidad quiero felicitarlo, usted tiene cojones muy grandes y de verdad ha tocado, ha tocado unas fibras de millones en Colombia se pierden 50 billones anuales en la corrupción, no solamente en la Unidad en todas las Instituciones del Estado.

Entonces no vengamos aquí pues a rasgarnos las vestiduras, a ser mediáticos ante los medios, no esto es un problema de muchos años de 50 años en Colombia o muchos años más, lo que tenemos que hacer es serenarnos, bregar que el Gobierno cumpla su misión de ejecutar los presupuestos y seguir denunciando a los corruptos, que digo que paguen la cárcel que merecen y que se caigan de todos los partidos que estamos involucrados en este tema, pues que caigan los que hayan recibido plata, que caigan y que se vayan para la cárcel, pero esto lo tenemos que liberar, ya no más moralismos de doble, ya no más.

Hace uso de la palabra la señora Presidenta honorable Representante Susana Gómez Castaño:

Muchas gracias, Representante Olga Beatriz.

Tiene el uso de la palabra el Representante John Jairo González, hasta por 2 minutos.

Hace uso de la palabra el honorable Representante John Jairo González Agudelo:

Muchas gracias, Presidenta, creo que entonces se va el Director y toca levantar el debate, sin llegar a conclusiones, más sin embargo yo tenía para decirle al Director que aquí porque él menciona que aquí nadie nombra a los contratistas, por supuesto que nombramos a los contratistas, en esta misma Comisión, en esta misma silla, yo le dije a la Unidad de Gestión del Riesgo que estaba al servicio de los contratistas, ahí está el vídeo lo pueden ver, lo pueden descargar, es público, que no era una Unidad de Gestión del Riesgo de nada, que no, que no gestionaba nada, que no atendía nada, que estaba al servicio de contratistas, se lo quería dejar claro a él.

Y en segundo, yo pienso que sí le toca responder de fondo, le toca responder de fondo, porque aquí no estamos haciendo una cosa mediocre, ni estamos aquí jugando a ser Congresistas, nosotros aquí vinimos y trajimos unas cosas serias, un debate serio, para que se nos diera respuesta porque son las comunidades las que están esperando esas respuestas, debe de dar unas respuestas más a fondo y con argumentos reales.

Y le digo está muy bien el trabajo que está haciendo, pero le toca ponerse las pilas porque el mismo Presidente se lo dijo la semana pasada públicamente, que se ponga las pilas porque si no lo deja el caballo, lo deja el caballo, porque él no es un ente investigador, él no es un ente investigador, que utilice los medios que tiene legales, este Gobierno, este país tiene una Contraloría, tiene una Procuraduría, tiene una Fiscalía, déjenlos que ellos hagan el trabajo hermano, pero usted póngase, póngase serio a ejecutar y a desarrollar los planes, programas y proyectos en gestión y en ejecución y en atención a las víctimas de los desastres que tiene nuestro país.

Hace uso de la palabra la señora Presidenta honorable Representante Susana Gómez Castaño:

Gracias, Representante González.

Tiene el uso de la palabra el Representante Gildardo Silva, hasta por 2 minutos.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Gildardo Silva Molina:

Gracias, Presidenta, brevemente algún Presidente de Colombia decía hace casi medio siglo que había que reducir la corrupción a sus debidas proporciones, como que si la corrupción fuera aceptable y justificable en pequeñas porciones, creo que la historia del país desde los tiempos en que Bolívar decretó la pena de muerte a los corruptos, ha estado preñada por la corrupción y por una práctica que se ha vuelto hasta cultural, los colombianos somos corruptos cuando vendemos el voto, somos corruptos cuando cambiamos necesidades por elección de gobernantes.

Yo aplaudo la decisión de Carrillo, creo que necesitamos funcionarios públicos que asuman, que asuman el papel de dignificación y purificación de la administración pública, yo creo que si Carrillo hace lo que hoy dijo aquí va por buen camino, necesitamos purificar las Entidades públicas de los corruptos, Petro lo dijo en estos días, funcionario público que no quiera trabajar con el Gobierno de manera limpia y transparente que dé un pie al costado, y creo que esa política tenemos que acompañarla, tenemos que sacarla adelante.

No acompaño la arrogancia, en eso no puedo estar de acuerdo, yo creo que mi compañero Carrillo ciertamente ha sido arrogante en el debate y eso no le sirve a la Cámara, ni a las Comisiones y no le sirve al país, hay que ser humildes en el debate y yo creo que ser humilde no significa dar la razón, ser humilde es estar preparado para asumir los

debates con dignidad, con alteza, con grandeza, yo creo que ese camino no ayuda mucho, pero aplaudo su postura de defensa en el Gobierno, apelando su compromiso de lucha contra la corrupción y acompaño ese proceso de transformar la política en actos de decencia, gracias.

Hace uso de la palabra la señora Presidenta honorable Representante Susana Gómez Castaño:

Gracias a usted Representante Silva.

Tiene el uso de la palabra el doctor Germán Rozo, hasta por 2 minutos.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Germán Rogelio Rozo Anís:

Presidenta la verdad esto se devolvió costumbre que cada vez que hay un debate de control político quedamos los mismos de siempre, no se concluye nada, el funcionario salió y se fue, yo la verdad le quiero pedir el favor que cada vez que volvamos a organizar un debate de control político sea del que sea, programémoslo un jueves, un viernes que no haya este acelere de las Comisiones Constitucionales, porque realmente aquí uno se queda pues corto.

El señor salió y se fue por lo menos yo esperaba poder intervenir y que me escucharan y que realmente se diera un debate, pero venir aquí a hacer juicios de carácter político, unipersonalistas y todo este tipo de cosas, pero esto no está sirviendo a mucho para el país, y yo me atrevo a asegurar que hoy el señalamiento que hacen unos y otros de los mismos Congresistas hacia los mismos Congresistas y del mismo Gobierno hacia los Congresistas, quienes participamos en los distintos debates a nosotros nos eligieron fue para elegir las opciones que necesita el pueblo colombiano para salir adelante, para transformarse, nosotros votamos las reformas de acuerdo a las convicciones que nosotros tenemos, por qué enjuiciarnos, por qué manifestar que si hemos votado determinadas reformas o determinados proyectos de ley entonces hacemos parte de ese carrusel de corrupción que se dio en esa Unidad Nacional de Gestión del Riesgo.

Y que lo más triste para terminar que le voy a decir es que hoy, los bandidos y los delincuentes van a terminar siendo exonerados de la responsabilidad penal, porque hoy son víctimas, hoy no echan al agua a nadie y terminan más adelante con las sumas de dinero acaparadas y por fuera, porque así lo han demostrado durante los años la clase política de este país, qué tristeza que hoy vengan a poner en manto de duda a muchos colombianos y ellos los bandidos hoy se presentan como mártires y muy seguramente beneficiados de la justicia y llenos de los bolsillos de plata, eso es lo que está pasando y eso es lo que va a pasar, ahí no va a pasar absolutamente más nada, ahí no va a ocurrir absolutamente nada.

Presidenta, yo creo que la próxima vez con el debido respeto de la Mesa Directiva, no hagamos más estos debates así, para terminar porque yo le voy a decir que encuentro insatisfecho con el debate, hay una insatisfacción con ese debate el día de hoy y

no sé cuál va a ser la decisión que tomará aquí este equipo, pero aquí todo el mundo viene interviene sale y se va y chao, es que más importante la Constitucional, venimos hicimos el show, grabamos nos vamos, todos absolutamente todos los que estamos acá.

Muchas gracias.

Hace uso de la palabra la señora Presidenta honorable Representante Susana Gómez Castaño:

Otra intervención, tiene el uso de la palabra la Representante Cathy Juvinao.

Hace uso de la palabra la honorable Representante Catherine Juvinao Clavijo:

Presidenta como ya no tenemos quórum, con algunos colegas le sugerimos citar a la Comisión mañana a primera hora antes de la Comisión Constitucional, para venir a votar la insuficiencia en la respuesta del Director.

Por mi parte voy a presentar una queja disciplinaria ante la Procuraduría por el nivel de violencia e irrespeto con que ese señor se dirigió a los Representantes, tengo que lamentar igualmente ante el país y al igual que lo hicieron mis compañeros de su propia conducción de este debate, dándole el espacio a un funcionario para que de manera ilegítima viniera a cuestionar a los Representantes por cosas que no tiene que cuestionar y le recuerdo que el emplazado aquí es el Gobierno nacional, es el que tiene que responder.

Así que para futuros debates señora Presidenta, yo le pido que usted haga cumplir la Ley 5ª y haga

respetar a esta Corporación más allá de si usted es o no de Gobierno o de si usted le quiere dar el espacio o no a un funcionario del Gobierno para que venga y haga el show tan deplorable como lo hizo hoy el señor Carrillo.

Así que por favor le pido nos cite mañana temprano para venir a votar la insuficiencia. Presidenta, gracias.

Hace uso de la palabra la señora Presidenta honorable Representante Susana Gómez Castaño:

Siguiente punto del Orden del Día, Secretaria, por favor.

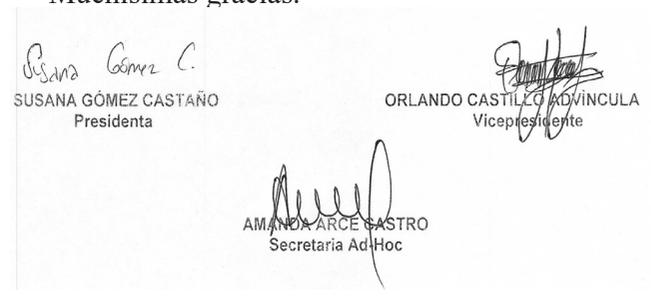
Hace uso de la palabra la señora Secretaria Amanda Arce Castro:

En este momento está agotado el orden del día.

Hace uso de la palabra la señora Presidenta honorable Representante Susana Gómez Castaño:

Siendo las 11:03 de la mañana levantamos la sesión y se cita por Secretaría la próxima Comisión.

Muchísimas gracias.



SUSANA GÓMEZ CASTAÑO
Presidenta

ORLANDO CASTILLO ADVINCOLA
Vicepresidente

AMANDA ARCE CASTRO
Secretaria Ad-Hoc